Información financiera requerida por la Superintendencia General de Entidades Financieras

Estados Financieros

Al 30 de junio de 2014, 30 de junio de 2013 y 31 de marzo de 2014

BALANCE GENERAL Al 30 de junio de 2014, 30 de junio 2013 y 31 de marzo 2014

(En colones sin céntimos)

	Nota	jun-14	jun-13	mar-14
ACTIVOS Di iii la la	_	24.000.500.046	14054100100	22 (4(500 552
Disponibilidades	5	24,898,580,946	14,954,180,109	22,646,788,773
Efectivo		1,230,421,388	642,411,506	1,143,216,780
Banco Central		22,089,922,261	12,767,041,874	19,708,367,542
Entidades financieras del país		444,569,240	279,070,875	428,216,110
Entidades financieras del exterior		526,968,821	330,092,718	326,257,778
Otras disponibilidades		606,699,236	935,563,136	1,040,730,563
Inversiones en instrumentos				
financieros	6	4,635,829,907	10,125,937,000	7,555,172,101
Mantenidas para negociar		-	3,947,689,546	-
Disponibles para la venta		4,591,558,988	6,091,615,625	7,480,153,990
Productos por cobrar		44,270,919	86,631,829	75,018,111
Cartera de Créditos	7-a	95,677,752,474	72,926,346,173	91,531,343,955
Créditos vigentes		90,174,049,037	67,926,815,840	87,257,189,572
Créditos vencidos		5,211,047,107	4,734,711,504	4,032,476,454
Créditos en cobro judicial		348,396,770	168,205,944	259,440,352
Productos por cobrar		558,544,246	490,679,577	542,212,913
(Estimación por deterioro de				
cartera de crédito)	7-b	(614,284,686)	(394,066,692)	(559,975,336)
Cuentas y comisiones por cobrar		215,482,019	266,907,290	324,516,525
Comisiones por cobrar		10,634,037	44,417,896	30,127,750
Cuentas por cobrar por				
operaciones con partes				
relacionadas		12,925,919	26,363,116	85,492,977
Impuesto sobre la renta diferido e				
impuesto sobre la renta por cobrar	13	12,950,206	422,134	20,232,184
Otras cuentas por cobrar		213,228,363	225,419,335	224,680,509
(Estimación por deterioro de		, ,	, ,	, ,
cuentas y comisiones por cobrar)		(34,256,506)	(29,715,191)	(36,016,895)
Bienes realizables		•	6,612,639	-
Bienes y valores adquiridos en			, ,	
recuperación de créditos		_	19,837,916	_
(Estimación por deterioro y por			, ,	
disposición legal)		_	(13,225,277)	_
Inmuebles, mobiliario y equipo			, , ,	
(neto)	8	965,824,470	951,691,102	970,883,669
Otros activos	9	3,504,910,242	3,397,467,191	3,612,145,881
Cargos diferidos		381,532,000	477,058,572	405,237,948
Activos intangibles		2,107,972,093	1,834,212,653	2,123,221,749
Otros activos		1,015,406,149	1,086,195,966	1,083,686,184
TOTAL DE ACTIVOS		129,898,380,058	102,629,141,504	126,640,850,904

Banco Cathay de Costa Rica, S.A. BALANCE GENERAL

Al 30 de junio de 2014, 30 de junio 2013 y 31 de marzo 2014 (En colones sin céntimos)

PASIVOS Y PATRIMONIO	Nota	,		
PASIVOS Obligaciones con el público	10	95,366,718,898	69,818,801,799	91,257,456,265
A la vista	10	26,494,466,973	19,056,946,240	25,440,160,429
A plazo		68,055,556,786	49,996,906,639	65,065,502,381
Cargos financieros por pagar		816,695,139	764,948,920	751,793,455
Obligaciones con entidades	11	20,028,180,809	20,273,087,344	21,017,388,124
A la vista		232,132,342	120,026,601	256,030,898
A plazo		19,318,514,413	19,776,795,011	19,317,066,665
Otras obligaciones con entidades		331,511,829	218,770,116	1,297,268,583
Cargos financieros por pagar		146,022,225	157,495,616	147,021,978
Cuentas por pagar y provisiones		1,377,450,641	1,023,590,863	1,649,360,627
Impuesto sobre la renta diferido	13	2,324,501	9,471,197	3,000,834
Provisiones		47,148,422	23,618,657	65,782,571
Otras cuentas por pagar diversas	12	1,327,977,718	990,501,009	1,580,577,222
Otros pasivos		1,051,040,575	822,011,881	702,281,198
Ingresos diferidos		877,517,204	610,864,461	539,726,575
Estimación por deterioro de				
créditos contingentes	7-c	47,586,619	25,226,655	40,577,759
Otros pasivos		125,936,752	185,920,765	121,976,864
TOTAL DE PASIVOS		117,823,390,923	91,937,491,887	114,626,486,214
PATRIMONIO PATRIMONIO				
Capital social	14-a	10,019,179,812	9,212,136,348	10,019,179,812
Capital pagado		10,019,179,812	9,212,136,348	10,019,179,812
Aportes patrimoniales no		, , ,	, , ,	, , ,
capitalizados	14-b	1,077,160,000	807,043,464	1,077,160,000
Ajustes al patrimonio		(24,716,930)	21,190,872	(40,130,063)
Superávit por revaluación		` , , , ,	, ,	` , , , ,
inmuebles, mobiliario y equipo	14-c	76,399	76,399	76,399
Ajuste por valuación de inversiones	8			
disponibles para la venta		(28,690,448)	11,243,362	(42,615,198)
Ajuste por valuación de				
instrumentos financieros				
restringidos		3,897,119	9,871,111	2,408,736
Reservas patrimoniales	14-d	175,095,011	142,150,843	175,095,011
Resultados acumulados de				
ejercicios anteriores		740,082,227	443,584,714	740,082,227
Resultado del año		88,189,015	65,543,376	42,977,703
TOTAL DEL PATRIMONIO		12,074,989,135	10,691,649,617	12,014,364,690
TOTAL DEL PASIVO Y				
PATRIMONIO		129,898,380,058	102,629,141,504	126,640,850,904

Banco Cathay de Costa Rica, S.A. BALANCE GENERAL Al 30 de junio de 2014, 30 de junio 2013 y 31 de marzo 2014

(En colones sin céntimos)

CUENTAS CONTINGENTES				
DEUDORAS	16	47,932,184,811	31,897,072,748	46,734,779,485
ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	17	35,417,709,060	16,415,321,947	32,278,947,710
PASIVOS DE LOS				
FIDEICOMISOS		296,856,519	274,960,095	311,451,258
PATRIMONIO DE LOS				
FIDEICOMISOS		35,120,852,541	16,140,361,852	31,967,496,452
OTRAS CUENTAS DE ORDEN				
DEUDORAS	18	1,047,903,428,159	851,511,372,344	1,050,705,536,178

Hairo Rodziguez Z. Gerente General intos Calvo R. Contador

Las notas que se acompañan forman parte integral de los Estados Financieros

Banco Cathay de Costa Rica, S.A. ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

Para el período terminado el 30 de junio de 2014 y 30 de junio de 2013

(En colones sin céntimos)

	Nota	2014	2013
Ingresos financieros			
Por disponibilidades		124,339	99,163
Por inversiones en instrumentos financieros		135,483,318	227,350,521
Por cartera de créditos	19	4,662,437,265	4,052,679,262
Por ganancia por diferencias de cambio	22-a	194,057,470	-
Por ganancia por instrumentos financieros		-> 1,001,110	
mantenidos para negociar		16,271,296	55,144,721
Por ganancia por instrumentos financieros		, ,	, ,
disponibles para la venta		452,058	48,788,452
Por otros ingresos financieros	20	489,114,608	369,425,725
Total de ingresos financieros	-	5,497,940,354	4,753,487,844
Gastos financieros	-	, , , ,	
Por obligaciones con el público	21	1,824,752,854	1,517,524,007
Por obligaciones con entidades financieras		590,546,069	687,592,719
Por pérdidas por diferencias de cambio	22-a	-	113,922,352
Por pérdidas por instrumentos financieros			
mantenidos para negociar		241,859	-
Por pérdidas por instrumentos financieros			
disponibles para la venta		9,859,424	-
Por otros gastos financieros		97,641	118,107
Total de gastos financieros	-	2,425,497,847	2,319,157,185
Por estimación de deterioro de activos	-	358,190,456	263,975,698
Por recuperación de activos y disminución de			
estimaciones y provisiones		151,714,015	27,173,419
RESULTADO FINANCIERO BRUTO	-	2,865,966,066	2,197,528,380
Otros ingresos de operación	-		
Por comisiones por servicios	23	422,713,879	289,005,213
Por bienes realizables		25,000,000	15,065,909
Por cambio y arbitraje de divisas	22-b	901,783,923	460,292,027
Por otros ingresos operativos	24	68,059,540	444,320,168
Total otros ingresos de operación		1,417,557,342	1,208,683,317
Otros gastos de operación	_		
Por comisiones por servicios		168,265,141	131,030,424
Por bienes realizables		6,004,531	7,336,571
Por provisiones		113,611,497	113,141,885
Por cambio y arbitraje de divisas	22-b	590,938,835	296,120,155
Por otros gastos con partes relacionadas		16,080,613	-
Por otros gastos operativos	25	295,980,266	286,170,647
Total otros gastos de operación	-	1,190,880,883	833,799,682
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO	_	3,092,642,525	2,572,412,015

Banco Cathay de Costa Rica, S.A. ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

Para el período terminado el 30 de junio de 2014 y 30 de junio de 2013

(En colones sin céntimos)

Gastos administrativos			
Por gastos de personal	26-a	1,687,496,681	1,352,449,752
Por otros gastos de administración	26-b	1,281,371,788	1,130,815,922
Total gastos administrativos	-	2,968,868,469	2,483,265,674
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES	-		_
DE IMPUESTOS Y			
PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		123,774,056	89,146,341
Participaciones sobre la utilidad		6,188,703	4,465,994
Impuesto sobre la renta	13	29,396,338	19,136,971
RESULTADO DEL AÑO	_	88,189,015	65,543,376
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO	-		
DE IMPUESTOS			
Superávit por revaluación de inmueble, mobiliario			
y equipo		76,399	76,399
Ajuste por valuación inversiones disponibles para			
la venta, neto impuesto renta		(28,690,448)	11,243,362
Ajuste por valuación de instrumentos financieros			
restringido, neto impuesto sobre la renta		3,897,119	9,871,111
OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL			
PERIODO, NETO DE IMPUESTOS		(24,716,930)	21,190,872
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES			
DEL PERIODO		63,472,085	86,734,248

Hairo Rodzíguez Z Gerente General ntos Calvo R. Contador

German Haug S. Auditor Interno

Banco Cathay de Costa Rica, S.A. ESTADO DE CAMBIOS AL PATRIMONIO NETO

Para el período terminado el 30 de junio de 2014 y 30 de junio de 2013

(En colones sin céntimos)

Aportes

		Capital	patrimoniales	Ajustes al	Reservas	Resultados acumulados	
	Nota	social	no capitalizados	patrimonio	patrimoniales	al principio del periodo	Total
Saldo al 01 de enero de 2013	14.a-d	9,212,136,348	807,043,464	(21,952,496)	142,150,843	-	10,139,378,159
Traslado de utilidad Periodo 2012 a uti	ilidades					442 504 514	442 504 514
acumuladas Bagultadas del paríodo 2013		-	-	-	-	443,584,714 65,543,376	443,584,714
Resultados del período 2013				(21.052.404)	140 450 040		65,543,376
Saldo al 30 de junio de 2013		9,212,136,348	807,043,464	(21,952,496)	142,150,843	509,128,090	10,648,506,249
Otros resultados integrales del periodo			<u>-</u>	43,143,368	<u>-</u>		43,143,368
Resultados integrados totales del							
periodo		9,212,136,348	807,043,464	21,190,872	142,150,843	509,128,090	10,691,649,617
Atribuido a la controladora		9,212,136,348	807,043,464	21,190,872	142,150,843	509,128,090	10,691,649,617
Saldo al 01 de enero de 2014 Traslado de utilidad Periodo 2013 a uti	14.a-d ilidades	10,019,179,812	-	(25,966,724)	175,095,011	443,584,714	10,611,892,813
acumuladas		-	-	-	-	296,497,513	296,497,513
Resultados del período 2014 Aportes de capital pendientes de		-	-	-	-	88,189,015	88,189,015
autorización	14.b	-	1,077,160,000	-	_	-	1,077,160,000
Saldo al 30 de junio de 2014		10,019,179,812	1,077,160,000	(25,966,724)	175,095,011	828,271,242	12,073,739,341
Otros resultados integrales del							
periodo		-	-	1,249,794	-	-	1,249,794
Resultados integrados totales del					,		
periodo		10,019,179,812	1,077,160,000	(24,716,930)	175,095,011	828,271,242	12,074,989,135
Atribuido a la controladora		10,019,179,812	1,077,160,000	(24,716,930)	175,095,011	828,271,242	12,074,989,135

Hairo Rodziguez Z. Gerente General

antos Calvo R. Contador erman Haug S. Auditor Interno

Las notas que se acompañan forman parte integral de los Estados Financieros

Banco Cathay de Costa Rica, S.A. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Para el periodo terminado al 30 de junio de 2014 y 30 de junio de 2013

(En colones sin céntimos)

	2014	2013
Flujo de efectivo de las actividades de operación		
Resultados del año	88,189,015	65,543,376
Ajustes para conciliar el resultado del año y el		
efectivo de las actividades de operación		
Ganancias o pérdidas por diferencias de cambio y	(194,057,470)	
unidades de desarrollo, netas		113,922,352
Gasto por estimación por deterioro cartera de	343,768,693	
créditos		239,339,541
Gasto por estimación por deterioro créditos	8,860,366	
contingentes		7,710,344
Gasto por estimación por incobrabilidad de cuentas	5,561,397	
por cobrar		16,925,813
Ingreso por disminución de estimación cartera de	(126,190,952)	
créditos y créditos contingentes		(27,013,613)
Ingreso por disminución de estimación cuentas por	(5,000,002)	
cobrar		(159,806)
Ingreso por disminución de estimación de	(20,523,061)	
provisiones por litigios pendientes		-
Estimación por deterioro de bienes realizables	1,653,160	4,959,479
Depreciación y amortización de activos	367,109,390	261,738,772
Pérdida por retiro de activos fijos		-
Ingreso por intereses	(4,797,920,584)	(4,280,029,783)
Gasto por intereses	2,415,298,922	2,205,116,726
Impuesto sobre la renta	29,396,339	19,136,971
	(1,883,854,787)	(1,372,809,829)
Variación neta en los activos (aumento), o		
disminución		
Inversiones en instrumentos financieros	2,002,962,828	
mantenidos para negociar		(3,796,988,184)
Créditos y avances de efectivo	(15,093,777,117)	(7,006,152,807)
Cuentas por cobrar	87,769,078	162,878,959
Otros activos	90,585,364	514,451,503
Variación neta en los pasivos aumento, o		
(disminución)		
Obligaciones a la vista y a plazo	12,234,881,862	11,729,867,340
Otras cuentas por pagar y provisiones	(999,645,800)	35,423,999
Otros pasivos	582,752,756	(327,434,105)
	(2,978,325,816)	(60,763,124)
Intereses cobrados	4,720,271,207	4,173,106,774
Intereses pagados	(2,404,202,298)	(2,062,126,443)
Flujos netos de efectivo provistos por		
(usados en) las actividades de operación	(662,256,908)	2,050,217,207
		-

Banco Cathay de Costa Rica, S.A. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Para el periodo terminado al 30 de junio de 2014 y 30 de junio de 2013

(En colones sin céntimos)

Flujos de efectivo de las actividades de inversión Aumento en instrumentos financieros (excepto mantenidos para negociar) Disminución en instrumentos financieros (excepto mantenidos para negociar) Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo y	2,911,287,490	(868,783,313)
mejoras a la propiedad arrendada	(137,875,215)	(107,155,602)
Adquisición de software	(241,437,230)	(1,321,403,515)
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de inversión	2,531,975,045	(2,161,648,344)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		
Variación neta de las obligaciones financieras	(540,287,105)	(969,133,705)
Aportes de capital recibidos en efectivo	1,077,160,000	-
Flujos netos de efectivo (usados en) provistos por las actividades de financiamiento	536,872,895	(969,133,705)
Aumento neto en el efectivo y equivalentes Efectivo y equivalentes al inicio del año	2,406,591,032 22,491,989,914	(1,080,564,843) 16,034,744,952
Efectivo y equivalentes al final del año	24,898,580,946	14,954,180,109

Hairo Rodziguez Z. Gerente General antos Calvo R. Contador

Las notas que se acompañan forman parte integral de los Estados Financieros

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2014, 30 de junio de 2013 y 31 de marzo de 2014

(1) Entidad que reporta

- Banco Cathay de Costa Rica, S.A. (en adelante "el Banco") es una sociedad anónima constituida y organizada el 22 de enero de 1998, de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica. El domicilio legal del Banco se ubican en San Pedro de Montes de Oca, 300 m este de la Iglesia Católica, San José Costa Rica.
- El Banco se encuentra regulado por la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica, y las normas y disposiciones establecidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), el Banco Central de Costa Rica y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).
- Al 30 de junio de 2014, el Banco cuenta con 191 funcionarios (170 funcionarios al 30 de junio de 2013). Adicionalmente, cuenta con sus oficinas centrales, 9 sucursales, 9 cajeros automáticos y 2 cajas empresariales (8 sucursales y 8 cajeros automáticos al 30 de junio de 2013). La información del Banco puede ser accesada a través de la dirección electrónica www.bancocathay.com.
- Banco Cathay de Costa Rica, S.A. es una institución que, por dedicarse a actividades de intermediación financiera en el mercado costarricense, se encuentra regulada por la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica, la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, y las normas y disposiciones establecidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF). Su actividad principal es el otorgamiento de préstamos y la captación de recursos del público mediante la emisión de certificados de inversión, apertura de cuentas de ahorros y cuentas corrientes. Adicionalmente, efectúa compra y venta de divisas y demás operaciones bancarias.

(2) <u>Bases para la preparación de los estados financieros y principales políticas contables</u>

i. Declaración de conformidad

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las disposiciones de carácter contable, emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

Notas a los Estados Financieros

ii. Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados con base en el costo histórico, con excepción de los activos disponibles para la venta, los cuales son reconocidos al valor razonable.

Los métodos usados para medir los valores razonables son discutidos en la nota 2 inciso c, apartado (iv).

(a) Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica, de acuerdo con las disposiciones emitidas por el CONASSIF y por SUGEF.

(b) Moneda extranjera

i. Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del balance general, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en los resultados del año.

ii. Unidad monetaria y regulaciones bancarias

La paridad del colón con el dólar de los Estados Unidos de América se determina en un mercado cambiario libre, bajo la supervisión del Banco Central de Costa Rica, mediante la utilización de bandas cambiarias. Al 30 de junio de 2014, ese tipo de cambio se estableció en ¢537,58 y ¢548,66 por US\$1,00 para la compra y venta de divisas respectivamente (¢493,03 y ¢504,53 al 30 de junio de 2013 y ¢538,34 y ¢553,63 al 31 de marzo de 2014).

iii. Método de valuación de activos y pasivos

Conforme a lo establecido en el plan de cuentas, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera deben expresarse en colones utilizando el tipo de cambio de compra de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica.

Notas a los Estados Financieros

- Al 30 de junio de 2014, los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América, fueron valuados al tipo de cambio de compra de ¢537,58 por US\$1,00 (¢493,03 por US\$1,00 al 30 de junio de 2013 y ¢538,34 al 31 de marzo de 2014).
- A esa misma fecha, los activos denominados en euros fueron valuados al tipo de cambio de compra de ¢734,76 por €1,00 (¢641,92 por €1,00 al 30 de junio de 2013 y ¢742,90 por €1,00 al 31 de marzo de 2014).

(c) Activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento

Inicialmente, el Banco reconoce los préstamos y avances, depósitos e instrumentos de deuda emitidos en la fecha que se originaron. Las compras y ventas de activos financieros realizadas regularmente son reconocidas a la fecha de negociación en la que el Banco se compromete a comprar o vender el activo. Todos los activos y pasivos son reconocidos inicialmente a la fecha de negociación en que el Banco se vuelve parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

ii. Clasificación

• <u>Efectivo y equivalentes de efectivo</u>

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye documentos y dinero disponible, saldos disponibles mantenidos en el Banco Central de Costa Rica y activos financieros altamente líquidos con vencimientos originales de menos de dos meses, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable, los cuales son usados por el Banco en la administración de sus compromisos de corto plazo.

El efectivo y equivalente de efectivo se reconocen en el balance general al costo amortizado.

• Cartera de crédito

La cartera de crédito incluye préstamos, los cuales son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo y generalmente originan fondos a un deudor en calidad de préstamos. Los préstamos son inicialmente medidos al valor razonable más los costos de origen.

Notas a los Estados Financieros

- Los préstamos reestructurados consisten en activos financieros cuyas condiciones originales de plazo, interés, mensualidad o garantías han sido modificadas en mutuo acuerdo con el deudor.
- La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método contable de acumulación. Adicionalmente, se tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de 180 días.
- Los préstamos que no acumulan intereses se presentan a su valor estimado de recuperación aplicando la política de deterioro.

• Inversiones en instrumentos financieros

- Las inversiones en instrumentos financieros se valoran inicialmente al valor razonable, más los costos de transacción directamente incrementales, y posteriormente son contabilizados dependiendo de su clasificación tanto como mantenidas para negociar o disponibles para la venta.
- Según la regulación vigente, los instrumentos mantenidos para negociar son inversiones en fondos de inversión abiertos que el Banco mantiene con el propósito de generar utilidades en el corto plazo.
- Los activos disponibles para la venta son aquellos activos financieros que no se han mantenido para negociar, no han sido originados por el Banco ni se van a mantener hasta su vencimiento.
- Los activos mantenidos hasta el vencimiento constituyen aquellos activos financieros que se caracterizan por pagos fijos o determinables y un vencimiento fijo que el Banco tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. De acuerdo con las disposiciones regulatorias, el Banco no puede mantener inversiones en instrumentos financieros clasificadas como mantenidas al vencimiento.

Notas a los Estados Financieros

• Valores comprados bajo acuerdos de reventa

Los valores comprados bajo acuerdos de reventa son transacciones de financiamiento generalmente a corto plazo con garantía de valores, en las cuales el Banco toma posesión con un descuento del valor de mercado y acuerda revenderlos al deudor a una fecha futura y a un precio determinado. La diferencia entre este valor de compra y el precio de venta futuro se reconoce como ingreso bajo el método de tasa de interés efectiva.

Los precios de mercado de los valores subyacentes son monitoreados y en caso de que exista un desmejoramiento material y no transitorio en el valor de un título específico, el Banco reconoce contra resultados del período un ajuste al valor del costo amortizado.

Depósitos e instrumentos de deuda emitidos

Los depósitos e instrumentos de deuda emitidos son las fuentes de financiamiento de la deuda del Banco.

Los depósitos e instrumentos de deuda emitidos son valorados inicialmente al valor razonable más los costos de transacciones atribuibles directamente, y posteriormente valorados a sus costos amortizados usando el método de interés efectivo.

iii. Desreconocimiento

Un activo financiero se da de baja cuando el Banco pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se dan de baja cuando se liquidan.

iv. Compensación

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto se reporta neto en los estados financieros, cuando el Banco tiene el derecho legal de compensar estos saldos y cuando se tiene la intención de liquidarlos en una base neta.

Notas a los Estados Financieros

v. Valorización del costo amortizado

- El costo amortizado de un activo o pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.
- Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y cuentas por cobrar originados, se miden al costo (amortizado), menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluye en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza llevándolo al ingreso o gasto financiero.

vi. Medición del valor razonable

- El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.
- La determinación de valor justo para activos y pasivos financieros para los cuales no se dispone de precios de mercado, requiere el uso de técnicas de valuación. Para los instrumentos financieros que se transan con poca regularidad y los precios son poco transparentes, el valor justo es menos objetivo, ya que requiere juicios de valor sobre la liquidez, concentración de factores inciertos de mercado, supuestos de precios y otros factores que pueden afectar el instrumento específicamente.
- Las técnicas de valuación incluyen modelos de valor presente de flujos de efectivo descontados, comparación con instrumentos similares, para los cuales si existen precios observables de mercado y otros modelos de valuación. Para cada tipo de instrumento y dependiendo de la complejidad de los mismos, el Banco determina el modelo apropiado para que refleje el valor justo para cada uno de ellos. Estos valores no pueden ser observados como precios de mercado por la valoración de juicio implícito. Los modelos utilizados son revisados periódicamente a fin de actualizar los factores y poder obtener un dato que permita su valoración.
- La Administración del Banco considera que estas valoraciones son necesarias y apropiadas para presentar los instrumentos adecuadamente en los estados financieros.

Notas a los Estados Financieros

vii. Ganancias o pérdidas en mediciones posteriores

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos disponibles para la venta, se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada reconocida en el patrimonio se transfiere al estado de resultados.

(d) Bienes realizables

Los bienes realizables comprenden los bienes recibidos como cancelación parcial o total de préstamos que no se recuperan según los términos de pago establecidos. Los bienes realizables se registran al valor menor que resulta de la comparación de:

- El saldo contable correspondiente al capital, así como los intereses corrientes y los moratorios, los seguros y los gastos de administración derivados del crédito o cuenta por cobrar que se cancela.
- El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.

Para los bienes realizables que no fueren vendidos en el plazo de dos años, contados desde la fecha de su adquisición, de finalización de la producción o de su retiro del uso, según corresponda, se debe registrar una estimación equivalente a su valor contable.

El registro contable de la estimación debe constituirse gradualmente a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el cien por ciento del valor contable del bien.

(e) <u>Inmuebles, mobiliario y equipo en uso</u>

i. Activos propios

Los inmuebles, mobiliario y equipo en uso se registran al costo, neto de la depreciación acumulada. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

Notas a los Estados Financieros

Los inmuebles son objeto de ajustes por revaluación, mediante un avalúo hecho por un profesional independiente cada cinco años.

ii. Desembolsos posteriores

Los desembolsos incurridos para reponer componentes de inmuebles, mobiliario y equipo son capitalizados y contabilizados separadamente. Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, de lo contrario se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

iii. Depreciación

La depreciación y la amortización se cargan a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, según lo establece el reglamento a la ley general del impuesto sobre la renta tal como a continuación se señala:

Edificio50 añosMobiliario y equipo10 añosVehículos10 añosEquipo de cómputo5 años

Las ganancias o pérdidas resultantes de ventas o retiros de los bienes de uso son determinados al comparar el producto de la venta con el valor en libros y se reconocen en los resultados del período en que se realizan.

(f) Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos por el Banco se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro.

i. Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, sino se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

Notas a los Estados Financieros

ii. Amortización

La amortización se carga a los resultados de operación, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. En el caso de programas de cómputo, la vida estimada es de 10 años.

(g) <u>Deterioro de los activos no financieros</u>

El monto en libros de un activo no financiero se revisa en la fecha de cada balance general, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable; tal pérdida se reconoce en el estado de resultados para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se ajusta a través del estado de resultados o de patrimonio según sea el caso.

(h) Obligaciones con el público y con entidades

Las obligaciones con el público y con entidades son las fuentes de financiamiento del Banco vía deuda. Se registran originalmente a su valor razonable más los costos directos incrementales de la transacción y subsecuentemente son medidos a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

(i) <u>Cuentas por pagar y las otras cuentas por pagar</u>

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar se registran al costo.

Notas a los Estados Financieros

(j) <u>Provisiones</u>

Una provisión es reconocida en el balance general, cuando el Banco adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones, se ajusta a la fecha del balance general afectando directamente el estado de resultados.

(k) Reserva legal

Según lo establece el artículo 154 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, el Banco asigna el 10% de las utilidades antes del impuesto sobre la renta al final de cada año para la constitución de una reserva especial, hasta alcanzar el 20% de su capital.

(l) Superávit por revaluación

El valor de las propiedades en uso se revalúa utilizando avalúos de peritos independientes.

El superávit por revaluación que se incluye en el patrimonio se puede trasladar directamente a las utilidades no distribuidas en el momento de su realización. La totalidad del superávit se realiza cuando los activos se retiran de circulación o se dispone de ellos. El traslado del superávit por revaluación a utilidades no distribuidas no se registra a través del estado de resultados.

(m) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Notas a los Estados Financieros

Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la determinación de la estimación por deterioro de la cartera de crédito, la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros, la determinación de las vidas útiles y el método de depreciación de los inmuebles, mobiliario y equipo en uso y la determinación de las provisiones por millas y puntos de tarjetas de crédito.

(n) <u>Estimación por deterioro de la cartera de crédito</u>

- La SUGEF define crédito como toda aquella operación formalizada por un intermediario financiero, cualquiera que sea la modalidad, y en la cual el Banco asume un riesgo. Se consideran como créditos los préstamos, el descuento de documentos, las garantías en general, los anticipos, los sobregiros en cuenta corriente, las aceptaciones bancarias, los intereses acumulados y las cartas de crédito.
- La cartera de créditos se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas en el Acuerdo SUGEF 1-05. Las disposiciones más relevantes del acuerdo se resumen en la nota 7.
- Los incrementos en la estimación por deterioro de la cartera de crédito que resultan de lo anterior, se incluyen en los registros de contabilidad previa autorización de la SUGEF, de conformidad con el artículo 10 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional.
- La estimación de deterioro por créditos contingentes se presenta en la sección de pasivo del balance general, en la cuenta de otros pasivos.

(o) Ingresos y gastos por intereses

- Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en el estado de resultados sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo de los instrumentos financieros. El ingreso y gasto por intereses incluye la amortización de cualquier prima o descuento durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento.
- El Banco tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de 180 días.

Notas a los Estados Financieros

(p) <u>Ingreso por comisiones</u>

Las comisiones se originan por servicios que presta el Banco. Las comisiones se reconocen cuando el servicio es brindado. En el caso que la comisión se difiera, se reconoce durante el plazo del servicio, calculado sobre una base de interés efectivo cuando la comisión esté en exceso de los costos incurridos para el otorgamiento del servicio. En el caso de las comisiones sobre créditos, según los estudios de costeo efectuados por el Banco, los costos directos incurridos para el otorgamiento de servicio excede los ingresos devengados, por lo cual el Banco reconoce esas comisiones en los resultados de operación cuando se cobran.

(q) Pago por arrendamientos operativos

Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos son reconocidos en el estado de resultados bajo el método lineal, durante el plazo del arrendamiento. Los incentivos por arrendamiento recibidos se reconocen como parte integral del total de gastos por arrendamiento, por el plazo del arrendamiento.

(r) <u>Beneficios a empleados</u>

(i) Beneficios por despido o terminación

La legislación costarricense requiere del pago de cesantía al personal que fuese despedido sin causa justa, o al momento de su muerte o jubilación. La legislación indica el pago de 7 días para el personal que tenga entre 3 y 6 meses de laborar, 14 días para aquellos que tengan más de 6 meses y menos de un año y finalmente para los que posean más de un año de acuerdo con una tabla establecida en la Ley de Protección al Trabajador, con un máximo de 8 años.

De acuerdo con la Ley de Protección al Trabajador, todo patrono, aportará un 3% de los salarios mensuales de los trabajadores al Régimen de Pensiones Complementarias, durante el tiempo que se mantenga la relación laboral, el cual será recaudado por la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) y los respectivos aportes serán trasladados a las entidades autorizadas por el trabajador.

Notas a los Estados Financieros

El Banco sigue la práctica de transferir mensualmente a la Asociación Solidarista de Empleados Cathay (ASOCATHAY), el equivalente al 5,33% de los salarios devengados durante el año. Adicionalmente, destina un 1,5% como aporte al Fondo de Capitalización Laboral y un 1,5% al Fondo de Pensiones Complementarias de cada empleado, según lo establece la Ley de Protección al Trabajador que entro en vigencia en febrero del 2000.

(ii) Beneficios a empleados en el corto plazo

Aguinaldo

La legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual por cada mes laborado. Este pago se efectúa en el mes de diciembre y se le paga al empleado, independientemente si es despedido o no. El Banco registra mensualmente una obligación o cuenta por pagar para cubrir los desembolsos futuros por ese concepto.

Vacaciones

La legislación costarricense establece que por cada año laborado los trabajadores tienen derecho a un número determinado de días de vacaciones. El Banco tiene la política de acumular los días de vacaciones sobre la base de devengado. Por tal concepto se establece una provisión por pago de vacaciones a sus empleados.

(iii) Otros planes de beneficios

El Banco otorga beneficios discrecionales a ciertos ejecutivos donde éstos reciben compensaciones monetarias establecidas como un porcentaje de su salario, de acuerdo a criterios que la Junta Directiva y la Gerencia General establece a su entera discreción.

(s) <u>Impuesto sobre la renta</u>

i. Corriente:

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, conforme se establece en el Reglamento de la Ley del Impuesto sobre la Renta, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

Notas a los Estados Financieros

ii. Diferido:

El impuesto de renta diferido surge de las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. Las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultaran en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos por impuesto diferido se reconocen solo cuando exista una probabilidad razonable de su realización.

(t) <u>Utilidad básica por acción</u>

La utilidad básica por acción mide el desempeño de una entidad sobre el período reportado y la misma se calcula dividiendo la utilidad disponible para los accionistas comunes y preferentes entre el promedio ponderado de acciones comunes y preferentes en circulación durante el período.

(u) Operaciones de fideicomiso

Los activos administrados en función de fiduciario no se consideran parte del patrimonio del Banco, y por consiguiente tales activos no están incluidos en las cuentas del balance general sino que se manejan como cuentas de orden. El ingreso por comisión, generado en el manejo de los fideicomisos es registrado según el método de devengado.

Notas a los Estados Financieros

(3) Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Al 30 de junio de 2014, los activos sujetos a restricciones, se detallan como sigue:

Activo restringido		Monto	Causa de la restricción
Disponibilidades en el Banco Central de Costa Rica	¢	17.859.167.708	Encaje mínimo legal
Préstamos a la Banca Estatal vigentes		3.532.692.478	Art. 59 (LOSBN) inciso i
Cartera de crédito		10.914.924.991	Garantiza obligaciones con entidades financieras
Inversiones en instrumentos financieros restringidos		1.483.828.530	Garantía de respaldo cámara de compensación (SINPE)
Inversiones en instrumentos financieros vencidos		161.274.000	Garantía ATH compensación saldos de tarjetas de crédito
Otros activos restringidos	_	91.347.359	Depósitos de garantía
	¢	34.043.235.066	

A1 30 de junio de 2013, los activos sujetos a restricciones, se detallan como sigue:

Activo restringido		Monto	Causa de la restricción
Disponibilidades en el Banco Central de Costa Rica	¢	12.182.820.238	Encaje mínimo legal
Disponibilidades		435.608.004	Garantía de cartas de crédito
Préstamos a la Banca Estatal vigentes		2.857.440.125	Art. 59 (LOSBN) inciso i
Cartera de crédito		1.395.372.464	Garantiza obligaciones con entidades financieras
Inversiones en instrumentos financieros restringidos		1.502.946.667	Garantía de respaldo cámara de compensación (SINPE)
Inversiones en instrumentos financieros vencidos		147.718.089	Garantía ATH compensación saldos de tarjetas de crédito
Otros activos restringidos	_	80.035.306	Depósitos de garantía
	¢	18.601.940.893	

Notas a los Estados Financieros

A1 31 de marzo de 2014, los activos sujetos a restricciones, se detallan como sigue:

Activo restringido		Monto	Causa de la restricción
Disponibilidades en el Banco Central de Costa Rica Préstamos a la Banca Estatal	¢	17.227.865.720	Encaje mínimo legal
vigentes		3.387.788.689	Art. 59 (LOSBN) inciso i
Cartera de crédito		11.496.717.627	Garantiza obligaciones con entidades financieras
Inversiones en instrumentos financieros restringidos		1.485.548.832	Garantía de respaldo cámara de compensación (SINPE)
Inversiones en instrumentos financieros vencidos		161.502.000	Garantía ATH compensación saldos de tarjetas de crédito
Otros activos restringidos	Ē	91.473.050	Depósitos de garantía
	¢	33.850.895.918	

Al 30 de junio de 2014 y al 30 de junio de 2013, el porcentaje mínimo del encaje legal es del 15%. El monto correspondiente a dicho encaje legal debe ser depositado en efectivo en el Banco Central de Costa Rica según la legislación bancaria vigente. El encaje se calcula como un porcentaje de los recursos captados de terceros, el cual varía de acuerdo con el plazo y forma de captación que utilice el Banco. Al 30 de junio de 2014, el monto requerido por concepto de encaje legal corresponde a ¢17.859.167.708 (¢12.182.820.238 al 30 de junio de 2013); dichos depósitos se encuentran restringidos.

Notas a los Estados Financieros

(4) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los estados financieros incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, los cuales se resumen así:

	_	30 de junio de		31 de marzo de
		2014	2013	2014
Activos:	_	_		
Cartera de crédito	¢	8.164.346	-	9.737.688
Cuentas por cobrar		10.482.810	26.363.116	85.492.977
Intereses por cobrar		63.273	-	93.962
	¢	18.710.429	26.363.116	95.324.627
Pasivos:	=			
Obligaciones con entidades	¢	68.218.165	97.912.332	152.835.523
Cuentas por pagar		-	42.410	148.498.695
	¢	68.218.165	97.954.742	301.334.218
<u>Ingresos</u> :	=			
Intereses	¢	396.433	-	196.801
Otros ingresos operativos		109.493	-	17.100
	¢	505.926	_	213.901
Gastos:				
Por intereses	¢	750.518	1.262.165	384.050
Por otros gastos operativos		15.921.613	-	-
	¢	16.672.131	1.262.165	384.050

Durante el período terminado al 30 de junio de 2014, el total de beneficios pagados a la gerencia, directores y principales ejecutivos fue de ¢41.125.336 (¢32.618.989 en el 2013).

Notas a los Estados Financieros

(5) <u>Disponibilidades</u>

Las disponibilidades (el efectivo y equivalentes de efectivo), se detallan a continuación:

	_	30 de ji	ınio de	31 de marzo de
	_	2014	2013	2014
Dinero en cajas y bóvedas	¢	1.099.794.092	536.044.349	1.048.032.180
Efectivo en tránsito		130.627.296	106.367.157	95.184.600
Depósitos a la vista en el BCCR		22.089.922.261	12.767.041.874	19.708.367.542
Cuentas corrientes y depósitos a				
la vista en bancos comerciales				
del Estado		444.569.240	279.070.875	428.216.110
Cuentas corrientes en entidades				
financieras del exterior		526.968.821	330.092.718	326.257.778
Documentos de cobro inmediato		606.699.236	499.955.132	1.040.730.563
Disponibilidades restringidas	_		435.608.004	
Ģ	¢ _	24.898.580.946	14.954.180.109	22.646.788.773

(6) <u>Inversiones en instrumentos financieros</u>

Las inversiones en instrumentos financieros, se detallan como sigue:

_	30 de jı	31 de marzo de	
_	2014 2013		2014
Disponibles para la venta ¢	4.591.558.988	6.091.615.625	7.480.153.990
Mantenidas para negociar Productos por cobrar sobre	-	3.947.689.546	-
inversiones	44.270.919	86.631.829	75.018.111
¢ ₌	4.635.829.907	10.125.937.000	7.555.172.101

Notas a los Estados Financieros

Las inversiones mantenidas para negociar por emisor se detallan como siguen:

	30 de junio de		31 de marzo de	
	2014	2013	2014	
Fondo de inversión liquidez colones vista no diversificado Fondo de inversión Popular liquidez		359.467.386	-	
mixto colones no diversificado	-	252.977.473	-	
Dinerfondo colones - no diversificado	-	120.068.263	-	
Fondo de inversión premiun	-	1.235.298.192	-	
Fondo de inversión no diversificado Aldesa liquidez dólares Fondo de inversión dólares vista no	-	1.235.539.249	-	
diversificado	_	744.338.983		
9	<i>t</i>	3.947.689.546		

Las inversiones en instrumentos financieros, por tipo de emisor, se detallan como sigue:

30 de junio de		31 de marzo de
2014	2013	2014
926.772.000	973.966.500	3.772.848.895
306.960.000	979.413.400	930.078.600
1.350.000.000	400.000.000	-
1.280.578.134	1.108.793.739	1.718.311.431
220.003.020	536.797.365	555.470.233
76.120.500	258.646.231	76.059.000
129.957.170	124.490.075	127.038.787
-	1.364.115.000	-
-	1.058.140	-
137.816.443	147.987.885	136.767.323
1 60 051 501	40, 420, 200	1 62 550 521
163.351.721	48.438.290	163.579.721
	1.47,000,000	
4.591.558.988	6.091.615.625	7.480.153.990
	2014 926.772.000 306.960.000 1.350.000.000 1.280.578.134 220.003.020	2014 2013 926.772.000 973.966.500 306.960.000 979.413.400 1.350.000.000 400.000.000 1.280.578.134 1.108.793.739 220.003.020 536.797.365 76.120.500 258.646.231 129.957.170 124.490.075 - 1.364.115.000 - 1.058.140 137.816.443 147.987.885 163.351.721 48.438.290 - 147.909.000

Notas a los Estados Financieros

- Al 30 de junio de 2014, las tasas de rendimiento anual que devengan las inversiones en instrumentos financieros oscilan entre 8,74% y 10,58% anual (entre 5,44% y 11,71% anual al 30 de junio de 2013 y entre 8,74% y 10,58% anual al 31 de marzo de 2014) para los títulos en colones; y entre 3,68% y 5,85% anual para los títulos en dólares estadounidenses (entre 0,65% y 5,85% anual al 30 de junio de 2013 y entre 3,68% y 5,85% anual al 31 de marzo de 2014).
- Al 30 de junio de 2014, las inversiones restringidas se mantienen en custodia del Banco Nacional de Costa Rica y Lafise, las cuales son una garantía de derecho de participación en la cámara de compensación y mercado interbancario de liquidez, son inversiones con el Gobierno de la República de Costa Rica, las tasas de rendimiento que devengan las inversiones en estos instrumentos financieros oscilan entre 7,47% y 8,28% anual (entre 7,06% y 7,80 % anual al 30 de junio de 2013 y entre 7,47% y 8,28% anual al 31 de marzo de 2014), para los títulos en dólares estadounidenses 4,60% y 5,06% anual (entre 4,60% y 5,16% anual al 30 de junio de 2013 y entre 4,60% y 5,06% anual al 31 de marzo de 2014). (Véase Nota 3).

(7) <u>Cartera de créditos</u>

(a) Origen de la cartera de créditos

	30 de j	31 de marzo de	
	2014	2013	2014
¢	95.733.492.914	72.829.733.288	91.549.106.378
	558.544.246	490.679.577	542.212.913
	(614.284.686)	(394.066.692)	(559.975.336)
¢	95.677.752.474	72.926.346.173	91.531.343.955
	¢¢	2014 ¢ 95.733.492.914 558.544.246 (614.284.686)	¢ 95.733.492.914 72.829.733.288 558.544.246 490.679.577 (614.284.686) (394.066.692)

Al 30 de junio de 2014, las tasas de interés que devengan los préstamos oscilan entre 13% y 15,24% anual en colones (11,68% y 12,27% al 30 de junio el 2013), y entre 7,64% y 8,61% anual para las operaciones en dólares estadounidenses (5,52% y 5,64% al 30 de junio el 2013).

Notas a los Estados Financieros

(b) <u>Estimación por deterioro de cartera de créditos</u>

El movimiento de la estimación por deterioro de la cartera de crédito, es como sigue:

	_	30 de ju	nio de	31 de marzo de
		2014	2013	2014
Saldo al inicio del año Gasto por estimación cargada	¢	532.836.977	284.158.487	532.836.977
a resultados Ingreso por disminución		337.462.401	274.704.282	204.986.449
cargado a resultados Créditos liquidados contra la		(121.254.844)	(161.574.617)	(112.575.587)
estimación Aumento o disminución por		(162.617.329)	-	(93.776.279)
diferencial cambiario	_	27.857.481	(3.221.460)	28.503.776
	¢_	614.284.686	394.066.692	559.975.336

(c) <u>Estimación por deterioro de cartera de créditos contingentes</u>

Un análisis del movimiento de la estimación por deterioro de los créditos contingentes, es como sigue:

	_	30 de ju	31 de marzo de	
	_	2014	2013	2014
Saldo al inicio del año Gasto por estimación cargada	¢	36.769.881	23.529.806	36.769.881
a resultados Ingreso por disminución		13.478.503	7.710.344	6.355.990
cargado a resultados Aumento o disminución por		(4.433.317)	(5.799.775)	(4.405.159)
diferencial cambiario		1.771.552	(213.720)	1.857.047
	¢	47.586.619	25.226.655	40.577.759

La estimación por deterioro de la cartera de crédito se basa en la evaluación periódica del nivel de cobrabilidad de los saldos que representan la cartera de préstamos, la cual se efectúa de conformidad con las normas emitidas por la SUGEF. Tal estimación refleja un saldo que, en opinión de la Administración, es adecuado para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden generar en la recuperación de esa cartera de préstamos, según los criterios de SUGEF. La evaluación considera varios factores, incluyendo la situación económica actual, experiencia previa de la estimación, la estructura de la cartera, la liquidez de los clientes, la calidad de garantías de los préstamos y otras disposiciones emitidas por SUGEF.

Notas a los Estados Financieros

(8) <u>Inmuebles, mobiliario y equipo</u>

Al 30 de junio de 2014, los inmuebles, mobiliario y equipo, netos se detallan como sigue:

		Edificios y terrenos	Mobiliario y	Equipo de computación	Total
Costo:		terrenos	<u>equipo</u>	computation	10tai
Saldo al 31 de diciembre de					
2013	¢	171.345.299	930.794.686	652.588.431	1.754.728.416
Adiciones del año	,	-	88.977.731	48.897.484	137.875.215
Ajustes del año		_	-	5.294.626	5.294.626
Saldo al 30 de junio de 2014	¢	171.345.299	1.019.772.417	706.780.541	1.897.898.257
Depreciación acumulada-	-				
costo:					
Saldo al 31 de diciembre de					
2013	¢	34.072.927	397.486.985	405.751.849	837.311.761
Gasto por depreciación del		4.200.565	40.505.204	41 707 024	0.4 (52 502
año		4.290.565	48.585.384	41.797.834	94.673.783
Ajustes del año				88.243	88.243
Saldo al 30 de junio de 2014	¢	38.363.492	446.072.369	447.637.926	932.073.787
Saldo neto al 30 de junio de					
2014	¢	132.981.807	573.700.048	259.142.615	965.824.470

Al 30 de junio de 2013, los inmuebles, mobiliario y equipo, netos se detallan como sigue:

		Edificios y	Mobiliario y	Equipo de	
	_	terrenos	equipo	computación	Total
<u>Costo:</u> Saldo al 31 de diciembre de					
2012	¢	171.345.299	795.206.715	611.406.096	1.577.958.109
Adiciones del año	_	_	92.285.057	14.870.544	107.155.602
Saldo al 30 de junio de 2013	¢	171.345.299	887.491.772	626.276.640	1.685.113.711
Depreciación acumulada-	-				
costo: Saldo al 31 de diciembre de					
2012	¢	25.491.797	295.570.660	314.607.778	635.670.235
Gasto por depreciación del					
año	_	4.290.565	47.717.636	45.744.173	97.752.374
Saldo al 30 de junio de 2013	¢	29.782.362	343.288.296	360.351.951	733.422.609
Saldo neto al 30 de junio de	-	_			
2013	¢	141.562.937	544.203.476	265.924.689	951.691.102

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de marzo de 2014, los inmuebles, mobiliario y equipo, netos se detallan como sigue:

		Edificios y	Mobiliario y	Equipo de	
		terrenos	equipo	computación	Total
Costo:					
Saldo al 31 de diciembre de					
2012	¢	171.345.299	930.794.686	652.588.431	1.754.728.416
Adiciones del año			62.133.728	37.408.776	99.542.504
Saldo al 30 de junio de 2013	¢	171.345.299	992.928.414	689.997.207	1.854.270.920
Depreciación acumulada-					
costo:					
Saldo al 31 de diciembre de					
2013		34.072.927	397.486.985	405.751.849	837.311.761
Gasto por depreciación del					
año		2.145.282	23.589.099	20.341.109	46.075.490
Saldo al 31 de marzo de	-			·	
2014	¢	36.218.209	421.076.084	426.092.958	883.387.251
Saldo neto al 31 de marzo					
de 2014	¢	135.127.090	571.852.330	263.904.249	970.883.669
	-				

Notas a los Estados Financieros

(9) Otros activos

El detalle de otros activos es como sigue:

		30 de j	unio de	31 de marzo de
		2014	2013	2014
Cargos diferidos				
Mejoras a propiedad en arrendamiento	¢	381.532.000	477.058.572	405.237.948
Subtotal cargos diferidos	¢	381.532.000	477.058.572	405.237.948
Activos intangibles				
Software	¢	2.107.972.093	1.834.212.653	2.123.221.749
Subtotal activos intangibles	¢	2.107.972.093	1.834.212.653	2.123.221.749
Otros activos				
Comisiones pagadas por anticipado	¢	12.918.658	22.052.299	32.147.043
Póliza de seguros pagada por anticipado Impuesto sobre la renta pagado por		33.525.153	27.677.570	40.924.839
anticipado		-	41.795.516	42.031.199
Otros gastos pagados por anticipado		300.683.154	354.139.666	340.657.733
Papelería y útiles y otros materiales		20.843.641	17.902.547	24.319.600
Aplicaciones automatizadas en				
desarrollo		96.507.464	164.282.851	108.586.796
Otros bienes diversos		86.733.079	17.989.358	50.212.494
Operaciones pendientes de imputación		372.847.641	360.320.852	353.333.430
Otros activos restringidos		91.347.359	80.035.307	91.473.050
Subtotal otros activos	¢	1.015.406.149	1.086.195.966	1.083.686.184
Total otros activos	¢	3.504.910.242	3.397.467.191	3.612.145.881

Los gastos cargados a resultados del año, relacionados con depreciación y amortización de otros activos fueron:

	_	30 de ju	31 de marzo de	
	_	2014	2013	2014
Amortización de mejoras a	•			
propiedades	¢	(432.633.095)	(265.930.653)	(389.982.813)
Amortización de sofware	_	(460.945.966)	(435.024.982)	(362.667.342)
Total de amortización de otros activos	¢	(893.579.061)	(700.955.635)	(752.650.155)

Notas a los Estados Financieros

(10) Obligaciones con el público

Las obligaciones con el público se detallan como sigue:

		30 de ju	31 de marzo de	
		2014	2013	2014
A la vista				
Captaciones				
Cuentas corrientes	¢	10.729.407.503	9.346.325.088	10.333.536.525
Cuentas de ahorro		13.873.359.040	8.345.659.304	13.020.666.441
Captaciones a plazo vencidas		1.438.805.794	922.318.960	1.629.921.659
Subtotal captaciones	¢	26.041.572.337	18.614.303.352	24.984.124.625
Otras obligaciones con el público				
Giros y transferencias por pagar	¢	213.287.329	88.940.834	148.630.894
Cheques de gerencia		149.481.613	306.726.620	233.766.004
Cobros anticipados a clientes		90.125.694	46.975.434	73.638.906
Subtotal otras obligaciones con				
el público	¢	452.894.636	442.642.888	456.035.804
Subtotal a la vista	¢	26.494.466.973	19.056.946.240	25.440.160.429
A plazo				
Captaciones a plazo con el				
público	¢	68.055.556.786	49.996.906.639	65.065.502.381
Subtotal a plazo	¢	68.055.556.786	49.996.906.639	65.065.502.381
Cargos por pagar por obligaciones				
con el público	¢	816.695.139	764.948.920	751.793.455
Total obligaciones con el público	¢	95.366.718.898	69.818.801.799	91.257.456.265

Al 30 de junio de 2014, existen depósitos con el público a plazo restringidos e inactivos por un total de ¢11.527.053.392 (¢2.342.180.303 al 30 de junio de 2013).

Notas a los Estados Financieros

(a) Por clientes

Al 30 de junio de 2014, las obligaciones con el público por clientes se detallan como sigue:

		Ahorros	Cuentas corrientes	Certificados vencidos	Otras obligaciones	A plazo	Total
Con el público Restringidos	e	3.576	1.181	62	722	818	6.359
inactivos		84	86	-	-	101	271
		3.660	1.267	62	722	919	6.630

Al 30 de junio de 2013, las obligaciones con el público por clientes se detallan como sigue:

	Ahorros	Cuentas corrientes	Certificados vencidos	Otras obligaciones	A plazo	Total
Con el público Restringidos e	2.883	1.057	57	707	758	5.462
inactivos Otras Obligaciones con	71	61	-	-	94	226
el público	-	-	-	-	2	2
_	2.954	1.118	57	707	854	5.690

Al 31 de marzo de 2014, las obligaciones con el público por clientes se detallan como sigue:

		A				
	Ahorros	Cuentas corrientes	Certificados vencidos	Otras obligaciones	A plazo	Total
Con el público Restringidos e	3.309	1.141	-	758	804	6.012
inactivos	152	98	62	_	88	400
	3.461	1.239	62	758	892	6.412

Notas a los Estados Financieros

(11) Obligaciones con entidades financieras

Las obligaciones con entidades financieras se detallan como sigue:

		30 de j	31 de marzo de	
		2014	2013	2014
Obligaciones a la vista:				
Cuentas corrientes de entidades	¢			
financieras del país	٧	232.132.342	120.026.601	256.030.898
Subtotal obligaciones a la vista	¢	232.132.342	120.026.601	256.030.898
Obligaciones a plazo:				
Captaciones a plazo entidades				
financieras del país	¢	11.558.770.906	9.905.120.618	10.974.508.042
Préstamo Banco Nacional de Costa				
Rica		1.616.514.920	2.828.183.929	1.724.782.003
Préstamo Banco Crédito Agrícola de Cartago			8.492.102	
· ·		-		-
Préstamo Banco Improsa		-	387.657.010	-
Préstamo Banco Centroamericano		2 204 147 409	2 721 005 227	2 720 205 721
de Integración Económica		3.394.147.408	3.721.985.337	3.729.395.721
Préstamo Overseas Private Investment Corporation		2.306.424.948	2.391.195.500	2.410.106.760
Préstamo Occidente Internacional		2.300.121.710	2.571.175.500	2.110.100.700
Corporation		442.656.231	534.160.515	478.274.138
Subtotal de obligaciones a plazo	¢	19.318.514.413	19.776.795.011	19.317.066.664
Otras obligaciones con entidades				
Obligaciones por cartas de crédito				
emitidas	¢	331.511.829	218.770.116	1.297.268.584
Subtotal otras obligaciones con				
entidades	¢	331.511.829	218.770.116	1.297.268.584
Subtotal obligaciones con entidades				
financieras	¢	19.882.158.584	20.115.591.728	20.870.366.146
Cargos por pagar con entidades				
financieras	¢	146.022.225	157.495.616	147.021.978
Total obligaciones con entidades	¢	20.028.180.809	20.273.087.344	21.017.388.124

Al 30 de junio de 2014, las obligaciones con entidades financieras a plazo incluyen tres líneas globales de crédito que se detallan así:

Notas a los Estados Financieros

- Con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) para el a) financiamiento del Programa Habitacional y Mejoramiento Urbano y del Programa de Micro, Pequeño y Mediano Financiamiento, por un monto total de US\$14.500.000 (US\$10.500.000 al 30 de junio de 2013), de los cuales, al 30 de junio de 2014, se estaba haciendo uso de US\$6.313.753 (US\$7.209.133 al 30 de junio 2013). La garantía de esta facilidad crediticia está constituida por la responsabilidad general de Banco Cathay de Costa Rica, S.A. y un contrato de garantía específica sobre cartera generada con los recursos propios, calificada como "A" de conformidad con los criterios de calificación que al efecto tiene establecido el Banco, en una proporción de al menos 1,25 en activos a 1,0 en pasivos. En casos especiales determinados por el BCIE, la garantía podrá ser el endoso de la cartera generada con los recursos de la línea global de crédito o de la cartera del prestatario, o cualesquiera otras garantías específicas complementarias, a su satisfacción.
- b) Con Overseas Private Investment Corporation (OPIC) para el financiamiento de pequeñas y medianas empresas PYMES, por un monto total de US\$8.000.000, de los cuales, al 30 de junio de 2014, se estaba haciendo uso de US\$4.290.385 (US\$8.000.000 y US\$4.850.000 al 30 de junio de 2013). La garantía de esta facilidad crediticia está constituida por la responsabilidad general de Banco Cathay de Costa Rica, S.A. y una cesión en garantía de cartera hipotecaria en una proporción de 1,25 en activos a 1,0 en pasivos.
- c) Con el Banco Crédito Agrícola de Cartago (BCAC), como parte de una línea de crédito para el financiamiento de diversos programas crediticios, por un monto total de US\$2.000.000, de los cuales, al 30 de junio de 2014, no se estaba haciendo uso (US\$2.000.000 y US\$17.224 al 30 de junio de 2013). La garantía de esta facilidad crediticia está constituida por la responsabilidad general de Banco Cathay de Costa Rica, S.A. y una cesión en garantía de cartera hipotecaria en una proporción de 1,25 en activos a 1,0 en pasivos.
- Asimismo, al 30 de junio de 2014, el Banco cuenta también con dos créditos directos uno con Occidente International Corporation (OIC), por un monto total de US\$823.424 (US\$1.083.424 al 30 de junio de 2013) y con el Banco Nacional de Costa Rica (BNCR) por un monto total de US\$3.007.023 (US\$5.736.332 al 30 de junio de 2013). Además, al 30 de junio de 2013 contaba con un crédito directo por parte de Improsa por un monto total de US\$786.275 que se encuentra cancelado al cierre de junio de 2014.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2014, las tasas de interés anual que devengaban las obligaciones en dólares estadounidenses con entidades oscilan entre 3,17% y 6,31% (3,25% y 7,25% al 30 de junio de 2013) en dólares estadounidenses. Al 30 de junio de 2014, el Banco no tiene obligaciones en colones con entidades. Al 30 de junio de 2013, la tasa en colones es de 11,90%.

d) <u>Vencimiento de obligaciones con entidades</u>

Un detalle de los vencimientos de las obligaciones con entidades es como sigue:

		30 de j	31 de marzo de	
		2014	2013	2014
Plazos:				
Menos de un año	¢	12.281.780.363	12.160.023.711	12.843.537.311
De 1 a 2 años		11.692.365	25.760.818	14.050.674
De 2 a 3 años		987.131.253	19.302.125	732.972.316
De 3 a 4 años		2.059.171.456	1.251.022.506	2.552.977.141
De 4 a 5 años		571.178.750	2.376.284.444	-
Más de 5 años		3.971.204.397	4.283.198.124	4.726.828.704
Subtotal	¢	19.882.158.584	20.115.591.728	20.870.366.146
Cargos por pagar con entidades				
financieras	¢	146.022.225	157.495.616	147.021.978
Total obligaciones con entidades	¢	20.028.180.809	20.273.087.344	21.017.388.124

(12) Otras cuentas por pagar diversas

Las otras cuentas por pagar diversas, se detallan como sigue:

	30 de juni	31 de marzo de	
	2014	2013	2014
¢	30.873.931	10.717.034	20.802.188
	72.549.444	67.292.388	102.106.535
	29.396.338	19.136.971	14.325.901
	48.173.731	41.685.047	52.506.962
	78.342.689	72.255.420	78.858.543
	40.902.700	34.725.411	47.751.653
	18.996.948	15.606.497	21.114.489
	¢	2014 ¢ 30.873.931 72.549.444 29.396.338 48.173.731 78.342.689 40.902.700	\$\psi\$ 30.873.931 10.717.034 72.549.444 67.292.388 29.396.338 19.136.971 48.173.731 41.685.047 78.342.689 72.255.420 40.902.700 34.725.411

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

	30 de jun	31 de marzo de	
	2014	2013	2014
Participaciones sobre la utilidad			
o excedentes por pagar (Conape)	6.188.703	4.465.995	24.750.824
Obligaciones por pagar sobre			
préstamos con partes			
relacionadas	5.153.613	40.480	-
Vacaciones acumuladas por			
pagar	61.354.633	39.892.836	57.714.747
Aguinaldo acumulado por pagar	100.061.470	86.341.433	62.408.199
Pagos pendientes por aplicar de			
factoraje	51.795.012	256.671.948	-
Montos por aplicar de crédito	26.597.337	152.635.634	-
Otras	757.591.169	189.033.915	1.098.237.181
¢	1.327.977.718	990.501.009	1.580.577.222
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	<u></u>

(13) <u>Impuesto sobre la renta</u>

Al 30 de junio de 2014, el gasto por impuesto de renta lo conforma el impuesto de renta corriente por un monto de &epsilon 2014, el gasto por impuesto de renta lo conforma el impuesto de renta corriente por un monto de &epsilon 2014, el gasto por impuesto de renta lo conforma el impuesto de renta corriente por un monto de &epsilon 2014, el gasto por impuesto de renta lo conforma el impuesto de renta lo conforma el impuesto de renta corriente por un monto de &epsilon 2014, el gasto por impuesto de renta lo conforma el impuesto de renta corriente por un monto de &epsilon 2014, el gasto por impuesto de renta lo conforma el impuesto de renta corriente por un monto de &epsilon 2014, el gasto por impuesto de renta lo conforma el impuesto de renta corriente por un monto de &epsilon 2014, el gasto por impuesto de renta lo conforma el impuesto de renta corriente por un monto de &epsilon 2014, el gasto por impuesto de renta lo conforma el impuesto de renta corriente por un monto de &epsilon 2014, el gasto por impuesto de renta lo conforma el impuesto de renta lo c

De acuerdo a la Ley del Impuesto sobre la Renta, el Banco debe presentar sus declaraciones anuales de impuesto sobre la renta, al 31 de diciembre de cada año.

Las Autoridades Fiscales pueden revisar las declaraciones de impuestos presentadas por Banco Cathay de Costa Rica, S.A. por los años terminados el 31 de diciembre de 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013.

La diferencia entre el gasto de impuesto sobre la renta y el gasto que resultaría de aplicar la tasa correspondiente del impuesto a las utilidades antes de impuesto sobre la renta (30%), se presenta como sigue:

		30 de junio de		
		2014	2013	
Gasto impuesto sobre la renta esperado	¢	37.133.910	26.743.902	
Más: Gastos no deducibles		32.907.424	60.598.225	
Menos: Ingresos no gravables		(40.644.996)	(68.205.156)	
Impuesto sobre la renta	¢	29.396.338	19.136.971	

Notas a los Estados Financieros

El impuesto de renta diferido se origina de las diferencias temporales de los rubros que se describen a continuación:

		30 de junio de		31 de marzo de	
	_	2014	2013	2014	
Impuesto sobre la renta corriente Gasto por impuesto de renta	¢	29.396.338	19.136.971	14.325.901	
diferido	_	12.950.206	422.134	20.232.184	
	¢	42.346.544	19.559.105	34.558.085	
Ingresos por impuesto de renta diferido	¢	2.324.501	9.471.197	2.324.501	
Impuesto de renta neto	¢	40.022.043	10.087.908	2.233.584	
		3	0 de junio de 2	014	
	_	Activo	Pasivo	Neto	
Ganancias o pérdidas no	_				
realizadas	¢_	12.950.206	2.324.501	10.625.705	
	¢ _	12.950.206	2.324.501	10.625.705	
		3	0 de junio de 2	013	
	_	Activo	Pasivo	Neto	
Ganancias o pérdidas no	_				
realizadas	¢_	422.134	9.471.197	(9.049.063)	
	¢_	422.134	9.471.197	(9.049.063)	
	_	31	l de marzo de 2	2014	
	_	Activo	Pasivo	Neto	
Ganancias o pérdidas no	,	20 222 104	2 000 024	17 221 250	
realizadas	¢_	20.232.184	3.000.834	17.231.350	
	¢ =	20.232.184	3.000.834	17.231.350	

Los pasivos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal gravable y los activos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal deducible.

Notas a los Estados Financieros

El movimiento de las diferencias temporales al 30 de junio de 2014, es como sigue:

_	31 de diciembre de 2013	Incluido en el patrimonio	30 de junio de 2014
¢	15.707.394	(2.757.188)	12.950.206
¢	15.707.394	(2.757.188)	12.950.206
Ç.	4.546.056	(2.221.555)	2.324.501
¢	4.546.056	(2.221.555)	2.324.501
_	31 de diciembre de 2012	Incluido en el patrimonio	30 de junio de 2013
¢	13.644.873	(13.222.739)	422.134
¢	13.644.873	(13.222.739)	422.134
•			
¢	4.203.912	5.267.285	9.471.197
¢	4.203.912	5.267.285	9.471.197
	¢ ¢ ¢ ¢ ¢	### diciembre de 2013 ### 15.707.394 ### 15.707.394 ### 4.546.056 ### 4.546.056 ### 31 de diciembre de 2012 ### 13.644.873 ### 13.644.873 ### 4.203.912	diciembre de 2013 Incluido en el patrimonio ¢ 15.707.394 (2.757.188) ¢ 15.707.394 (2.757.188) ¢ 4.546.056 (2.221.555) ¢ 4.546.056 (2.221.555) diciembre de 2012 Incluido en el patrimonio ¢ 13.644.873 (13.222.739) ¢ 13.644.873 (13.222.739) ¢ 4.203.912 5.267.285

(14) Patrimonio

(a) Capital social

Al 30 de junio de 2014, el capital social autorizado de Banco Cathay de Costa Rica, S.A., corresponde a ¢8.365.826.580 representado por 8.365.826.580 acciones comunes con un valor nominal de ¢1,00 y a ¢1.653.353.232 para 4.681.046 acciones preferentes con un valor de US\$1, (¢7.558.783.116 representado por 7.558.783.116 acciones comunes con un valor nominal de ¢1, y a ¢1.653.353.232 para 4.681.046 acciones preferentes con un valor de US\$1, al 30 de junio de 2013).

Notas a los Estados Financieros

(b) <u>Incremento del capital social</u>

- Durante el 2014, el Banco aumentó su capital social en ¢1.077.160.000, mediante una capitalización de aportes patrimoniales no capitalizados. Este aumento fue autorizado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero mediante circular CNS-1106/07 del 13 de mayo de 2014, según el acta de sesión 75-2014, celebrada el 28 de febrero de 2014.
- Durante el 2013, el Banco aumentó su capital social en ¢807.043.464, mediante una capitalización de aportes patrimoniales no capitalizados. Este aumento fue autorizado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, según el acta de sesión 1036-2013, celebrada el 9 de abril del 2013.
- Al 30 de junio del 2013 el aumento de capital estaba constituido por: aporte de capital recibido de Grupo de Finanzas Cathay conformado por ¢80.190.000 equivalente a \$162.000 y ¢313.327.144 provenientes de una capitalización de utilidades acumuladas, según acta n° 66 de asamblea de socios de Banco Cathay del 11 de octubre de 2012.
- Adicional del aporte de capital recibido de Grupo de Finanzas Cathay conformado por ¢413.526.320 equivalente a \$839.000 a un tipo de cambio de ¢492,88; según acta n° 67 de asamblea de socios del 12 de diciembre de 2012.

(c) Superávit por revaluación

Al 30 de junio de 2014 y al 30 de junio de 2013, el monto del superávit por revaluación asciende a ¢76.399.

(d) Reserva legal

Al 30 de junio de 2014 y al 30 de junio de 2013, los estados financieros incluyen la asignación de la reserva legal por ¢175.095.011 y ¢142.150.843, respectivamente.

Notas a los Estados Financieros

(15) <u>Utilidad básica por acción</u>

El cálculo de la utilidad básica por acción se basa en la utilidad neta atribuible a los accionistas y se detalla como sigue:

		30 de j	31 de marzo de	
		2014	2013	2014
Acciones comunes Utilidad/pérdida neta atribuible a las acciones comunes Cantidad promedio de acciones	¢	67.796.008	50.212.250	33.028.654
comunes		8.365.826.580	7.558.783.116	8.365.826.580
Utilidad o pérdida por acción	¢	0,0081	0,0066	0,00395
Acciones preferentes Utilidad/pérdida neta atribuible a las acciones preferentes Cantidad promedio de acciones	¢	20.393.007	15.331.126	9.949.049
preferentes		4.681.046	4.681.046	4.681.046
Utilidad o pérdida por acción	¢	4,36	3,28	2,12

(16) <u>Cuentas contingentes</u>

A continuación, el detalle de las cuentas contingentes deudoras:

		30 de jı	31 de marzo de	
		2014	2013	2014
Avales	¢	9.907.035	493.030.000	8.765.085
Garantías de cumplimiento		35.254.872.917	19.025.919.199	34.379.223.660
Garantía de participación		3.480.966.463	3.540.630.407	3.137.957.943
Cartas de crédito a la vista saldo				
sin depósito previo		55.531.993	405.086.237	115.453.705
Cartas de crédito diferidas con				
valor depósito previo		909.330.176	719.406.559	482.919.162
Líneas de crédito para sobregiros		563.319.109	206.747.206	E 1 E 990 290
en cuenta corriente Líneas de crédito para tarjetas de		303.319.109	296.747.296	545.889.289
crédito		7.253.045.288	7.416.253.050	7.659.358.811
Litigios y demandas pendientes		405.211.830	7.410.233.030	405.211.830
Lingios y demandas pendientes	٠		21 907 072 749	
	¢ _	47.932.184.811	31.897.072.748	46.734.779.485

Notas a los Estados Financieros

(17) Fideicomisos

Al 30 de junio de 2014, el Banco provee servicios de fiduciario a 30 fideicomisos, que corresponden a 7 de administración y 23 de garantía (4 de administración y 9 de garantía para un total de 13, al 30 de junio de 2013), en los cuales administra activos de acuerdo con las instrucciones de los clientes, por lo cual percibe una comisión. El Banco no reconoce en sus estados financieros esos activos y pasivos y no está expuesto a ningún riesgo crediticio, ni garantiza ninguno de los activos o pasivos de los fideicomisos.

A continuación se presenta un resumen de los activos que el Banco administra en calidad de fiduciario:

	30 de j	31 de marzo de	
	2014	2013	2014
¢	632.899.795	538.889.082	559.469.548
	43.972.625	15.704.260	28.084.484
	10.044.194.178	6.310.784.000	6.890.752.000
	24.696.642.462	9.549.944.605	24.800.641.678
¢	35.417.709.060	16.415.321.947	32.278.947.710
		2014 ¢ 632.899.795 43.972.625 10.044.194.178	\$\psi\$ 632.899.795 538.889.082 43.972.625 15.704.260 10.044.194.178 6.310.784.000 24.696.642.462 9.549.944.605

(18) Otras cuentas de orden

Las otras cuentas de orden, se detallan como sigue:

		30 de ju	31 de marzo de	
		2014	2013	2014
Garantías recibidas en poder de la entidad Líneas de crédito otorgadas pendientes de	¢	959.751.006.754	784.867.797.720	965.121.131.850
utilizar		55.683.631.678	44.502.973.732	53.670.980.670
Cuentas castigadas		352.352.431	253.502.315	282.727.227
Productos por cobrar en suspenso		37.054.063	17.812.904	32.868.540
Otras cuentas de registro		32.079.383.233	21.869.285.673	31.597.827.891
	¢	1.047.903.428.159	851.511.372.344	1.050.705.536.178

Notas a los Estados Financieros

(19) <u>Ingresos financieros por cartera de crédito</u>

Los ingresos financieros por cartera de crédito, se detallan como sigue:

		30 de junio de	
		2014	2013
Productos por sobregiros en cuenta corriente	¢	-	3.869.373
Productos por préstamos con otros recursos		2.640.540.014	2.650.948.976
Productos por tarjetas de crédito vigentes		479.063.315	389.237.209
Productos por factoraje vigentes		694.307.417	279.005.340
Productos por préstamos restringidos		475.217.606	69.926.500
Productos por cartas de crédito emitidas		-	205.521
Productos por préstamos a la Banca Estatal		17.792.388	14.823.231
Productos por préstamos a partes relacionadas		213.432	206.877
Productos por préstamos vencidos y en cobro			
judicial		324.477.363	588.357.346
Productos por factoraje vencidos		30.825.730	56.098.889
	¢ _	4.662.437.265	4.052.679.262

(20) Otros ingresos financieros

Al 30 de junio de 2014, los otros ingresos financieros corresponden a ¢489.114.608 (¢369.425.725 al 30 de junio de 2013), corresponden a ganancias por comisiones por cartas de crédito y garantías otorgadas y otros ingresos financieros diversos.

(21) Gastos financieros por obligaciones con el público

Los gastos financieros por obligaciones con el público, se detallan como sigue:

		30 de junio de		
		2014	2013	
Captaciones a la vista	¢	164.391.564	104.541.470	
Captaciones a plazo		1.660.361.290	1.412.982.537	
	¢	1.824.752.854	1.517.524.007	

Notas a los Estados Financieros

(22) <u>Diferencial cambiario</u>

Como resultado de la conversión a colones de los saldos y transacciones en moneda extranjera, en los estados financieros se originan ganancias o pérdidas, que se presentan en el estado de resultados como diferencias de cambio.

a) Un detalle de los ingresos y gastos por diferencial cambiario neto, es como sigue:

		30 de junio de				
		2014	2013			
Obligaciones con el público	¢	(5.619.532.527)	858.806.525			
Otras obligaciones financieras		(1.015.767.112)	361.167.168			
Otras cuentas por pagar y provisiones		(706.763.159)	10.364.052			
Disponibilidades		1.351.501.020	(328.400.407)			
Inversiones en instrumentos financieros		269.810.000	(18.414.566)			
Créditos vigentes		4.452.804.080	(796.902.286)			
Créditos vencidos y en cobro judicial		870.897.676	(191.862.576)			
Cuentas y comisiones por cobrar		591.107.492	(8.680.262)			
	¢	194.057.470	(113.922.352)			

b) Adicionalmente, como parte de las compras y ventas de divisas, se generan ingresos y gastos por los tipos de cambios de la negociación y el tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción. Un detalle de los ingresos y gastos por cambio y arbitraje, es como sigue:

		30 de junio de				
		2014	2013			
Ingreso por cambio y arbitraje de divisas	¢	901.783.923	460.292.027			
Gasto por cambio y arbitraje de divisas		(590.938.835)	(296.120.155)			
	¢	310.845.088	164.171.872			

Notas a los Estados Financieros

(23) <u>Comisiones por servicios</u>

Un detalle de los ingresos por comisiones por servicios, es como sigue:

		30 de junio de				
		2014	2013			
Comisiones por giros y transferencias	¢	65.770.749	51.802.846			
Comisiones por administración de		20.006.166	26 525 245			
fideicomisos		29.986.166	36.525.345			
Comisiones por cobranzas		458.369	382.803			
Comisiones por tarjetas de crédito		115.518.885	100.483.456			
Comisiones por servicios						
administrativos		131.489.395	48.393.748			
Otras comisiones		79.490.315	51.417.015			
	¢	422.713.879	289.005.213			

(24) <u>Otros ingresos operativos</u>

Los otros ingresos operativos se detallan como sigue:

	30 de junio de				
	2014	2013			
Diferencias de cambio por otros pasivos ¢	11.094.669	65.447.560			
Diferencias de cambio por otros activos	42.251.911	235.029.048			
Ingresos operativos varios	7.413.095	136.139.724			
Cobro administrativo y recargo de cuota	7.299.865	5.027.064			
Gasto administrativo clientes	<u> </u>	2.676.772			
¢.	68.059.540	444.320.168			

(25) Otros gastos operativos

Los otros gastos operativos se detallan como sigue:

	30 de junio de				
	2014	2013			
Diferencias de cambio por otros pasivos ¢	161.914.521	64.601.061			
Diferencias de cambio por otros activos Por impuestos municipales, patentes y	30.253.986	128.203.740			
otros impuestos	18.042.476	11.037.573			
Otros gastos operativos varios	85.769.283	82.108.273			
Donaciones	-	220.000			
¢	295.980.266	286.170.647			

(Continúa)

Notas a los Estados Financieros

(26) <u>Gastos administrativos</u>

(a) <u>Gastos de personal</u>

Los gastos de personal se detallan como sigue:

	30 de junio	o de
	2014	2013
Sueldos y bonificaciones de personal permanente ¢	1.148.556.491	923.909.521
Remuneraciones a directores y fiscales	41.125.336	32.618.989
Viáticos	18.095.740	13.605.701
Décimotercer sueldo	95.744.519	76.994.275
Vacaciones	18.636.071	9.000.000
Incentivos	1.749.640	1.054.347
Cargas sociales patronales	266.169.003	213.987.792
Refrigerios	9.818.596	14.519.362
Vestimenta	6.584.788	1.010.639
Capacitación	3.731.820	20.233.878
Seguros para el personal	20.443.691	11.050.902
Fondo de capitalización laboral	34.468.164	27.717.284
Otros gastos de personal	22.372.822	6.747.062
¢	1.687.496.681	1.352.449.752

(b) Otros gastos de administración

Los otros gastos de administración, se detallan como sigue:

		30 de junio de				
		2014	2013			
Gastos por servicios externos	¢	297.382.305	262.899.649			
Gastos de movilidad y comunicaciones		111.548.642	103.468.789			
Gastos de infraestructura		508.755.976	457.855.048			
Gastos generales		363.684.865	306.592.436			
	¢	1.281.371.788	1.130.815.922			

Notas a los Estados Financieros

(27) <u>Administración de riesgos</u>

- El Banco está expuesto a los siguientes riesgos por el uso de instrumentos financieros y por las actividades propias de intermediación y de servicios financieros:
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado, que incluye:
 - a. Riesgo de tasas de interés y
 - b. Riesgo cambiario
- Riesgo de crédito

Adicionalmente, el Banco está expuesto a los siguientes riesgos operativos y regulatorios:

- Riesgo operacional
- Riesgo de capital
- Riesgo de lavado de activos
- Riesgo legal
- Riesgo reputacional o de imagen

Un instrumento financiero es cualquier contrato que origina a su vez un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra entidad. El balance general del Banco se compone principalmente de instrumentos financieros.

- La Junta Directiva del Banco tiene la responsabilidad de establecer y vigilar las políticas de administración de riesgo de los instrumentos financieros, así como de definir un Código de Gobierno Corporativo en el que se establecen los siguientes comités para la administración y vigilancia periódica de los riesgos a los cuales está expuesto el Banco, y de apoyo a este órgano directivo:
 - Comité de Riesgo
 - Comité de Crédito
 - Comité de Cumplimiento
 - Comité de Tecnología
 - Comité de Auditoría

Adicionalmente, ha establecido otros comités de apoyo a la administración como son el Comité de Operaciones, Comité de Finanzas y Comité Ejecutivo.

El Banco también está sujeto a las disposiciones del CONASSIF y la SUGEF, quienes emiten normativa relativa a la concentración de riesgos, liquidez y estructura de capital, entre otros.

Notas a los Estados Financieros

Riesgos de liquidez

- El acuerdo SUGEF 24-00 (Reglamento para Juzgar la Situación Económica-Financiera de las Entidades Fiscalizadas) establece que el indicador de calce de plazos a uno y tres meses corresponde a metodología mediante la cual se evalúa el riesgo de liquidez de las entidades supervisadas. Este riesgo se origina cuando una entidad financiera no dispone de los recursos líquidos necesarios para hacer frente a sus obligaciones adquiridas con terceros en el corto plazo. El indicador de calce de plazos consiste en una razón que compara los activos líquidos con las obligaciones de acuerdo a un plazo determinado.
- Durante el año 2014, los indicadores de calce de plazos, tanto a uno como a tres meses, se mantuvieron sobre el mínimo permitido para que la entidad sea calificada dentro del nivel normal de riesgo de liquidez.
- De acuerdo con los datos al 30 de junio de 2014, a un mes plazo se presentan recuperaciones de activos por ¢25.642.317.163 (¢31.764.672.639 al 30 de junio de 2013 y ¢28.155.571.705 al 31 de marzo de 2014) y vencimientos de obligaciones por ¢34.445.434.885 (¢28.580.831.242 al 30 de junio de 2013 y ¢34.499.395.610 al 31 de marzo de 2014), para una razón de 1,79 veces (2,30 veces al 30 de junio de 2013 y 1,88 veces al 31 de marzo de 2014).
- Por su parte, en el calce de plazos a tres meses (consolidando moneda nacional y moneda extranjera), las recuperaciones de activos acumulados alcanzan la suma de ¢43.748.853.182 (¢46.822.483.998 al 30 de junio de 2013 y ¢45.488.716.383 al 31 de marzo de 2014), mientras que los vencimientos de obligaciones suman ¢53.519.645.145 (¢51.265.096.122 al 30 de junio de 2013 y ¢49.307.003.335 al 31 de marzo de 2014), para una razón de 1,29 veces (1,33 veces al 30 de junio de 2013 y 1,48 al 31 de marzo de 2014), superando en ambos años el mínimo exigido de 0,85 veces.
- El Banco revisa su posición de liquidez diariamente y procura mantener una cantidad de activos líquidos superior a la de pasivos líquidos. Además, el Banco revisa su calce de plazos mensualmente y busca minimizar las brechas existentes al establecer estrategias de captación, financiamiento e inversión. El Comité de Finanzas toma las decisiones que se relacionan con la liquidez; por lo tanto, el Banco cuenta con políticas definidas para el riesgo de liquidez y el riesgo de inversión.
- Además, se dispone de reservas de liquidez, adicionales a los encajes mínimos legales, principalmente en inversiones en títulos valores de alta bursatilidad.

Notas a los Estados Financieros

A1 30 de junio de 2014, el calce de plazos de los activos y pasivos del Banco es como sigue:

	A la vista	1 a 30 días	31 a 60 días	61 a 90 días	91 de 180 días	181 a 365 días	Más de 365 días	Vencido a más de 30 días	Total
Activos									
Disponibilidades ¢	7.039.413.237	-	-	-	-	-	-	-	7.039.413.237
Encaje legal	5.056.890.221	1.258.989.392	1.660.931.813	1.150.321.226	4.504.943.021	3.635.575.316	591.516.721	-	17.859.167.710
Inversiones	44.270.918	1.651.168.166	-	220.003.020	467.790.000	306.960.000	1.945.637.803	-	4.635.829.907
Cartera de									
créditos	3.532.692.467	7.058.892.763	6.949.218.985	8.126.060.975	14.061.626.282	12.014.852.955	43.011.710.387	1.536.982.346	96.292.037.160
Total activos	15.673.266.843	9.969.050.321	8.610.150.798	9.496.385.221	19.034.359.303	15.957.388.271	45.548.864.911	1.536.982.346	125.826.448.014
Pasivos									
Obligaciones con el público Obligaciones con entidades	26.494.466.973	6.630.229.602	8.704.092.943	6.099.032.772	23.976.495.278	19.468.672.894	3.177.033.297	-	94.550.023.759
financieras	232.132.342	935.012.465	681.815.074	3.374.286.811	5.511.591.534	2.881.529.913	5.934.278.616	-	19.550.646.755
Cargos por pagar	19.623.359	133.970.145	132.109.133	82.873.527	403.707.293	179.286.505	11.147.403	-	962.717.365
Total pasivos	26.746.222.674	7.699.212.212	9.518.017.150	9.556.193.110	29.891.794.105	22.529.489.312	9.122.459.316	-	115.063.387.879
Calce de activos y	(11.072.055.021)	2.260.020.100	(007.966.252)	(50,007,000)	(10.957.424.902)	(6 572 101 041)	26 426 405 505	1.526.002.246	10.762.060.125
pasivos ¢	(11.072.955.831)	2.269.838.109	(907.866.352)	(59.807.889)	(10.857.434.802)	(6.572.101.041)	36.426.405.595	1.536.982.346	10.763.060.135

Notas a los Estados Financieros

A1 30 de junio de 2013, el calce de plazos de los activos y pasivos del Banco es como sigue:

	A la vista	1 a 30 días	31 a 60 días	61 a 90 días	91 de 180 días	181 a 365 días	Más de 365 días	Vencido a más de 30 días	Total
Activos									
Disponibilidades ¢	2.771.359.872	-	-	-	-	-	-	-	2.771.359.872
Encaje legal	3.385.222.525	1.270.668.151	1.459.145.467	1.325.626.521	2.428.996.236	2.219.845.698	93.315.639	-	12.182.820.237
Inversiones	86.631.833	1.199.525.162	4.095.677.396	-	1.117.600.000	415.034.231	3.211.468.378	-	10.125.937.000
Cartera de									
créditos	2.858.088.665	20.193.176.432	4.075.531.359	4.101.830.616	11.209.324.242	9.174.768.279	20.177.619.696	1.530.073.578	73.320.412.867
Total activos	9.101.302.895	22.663.369.745	9.630.354.222	5.427.457.137	14.755.920.478	11.809.648.208	23.482.403.713	1.530.073.578	98.400.529.976
Pasivos									
Obligaciones con									
el público	19.056.946.240	7.216.265.270	8.296.255.479	7.542.290.000	13.862.178.357	12.548.611.289	531.306.244	-	69.053.852.879
Obligaciones con									
entidades financieras	120.026.601	1.985.247.266	489.827.875	6.007.052.210	3.758.898.675	961.122.334	6.574.646.650	-	19.896.821.611
Cargos por pagar	15.678.678	186.667.186	194.849.835	153.989.481	218.778.299	145.397.569	7.083.487	-	922.444.535
Total pasivos	19.192.651.519	9.388.179.722	8.980.933.189	13.703.331.691	17.839.855.331	13.655.131.192	7.113.036.381	-	89.873.119.025
Calce de activos y									
pasivos ¢	(10.091.348.624)	13.275.190.023	649.421.033	(8.275.874.554)	(3.083.934.853)	(1.845.482.984)	16.369.367.332	1.530.073.578	8.527.410.951

Notas a los Estados Financieros

A1 31 de marzo de 2014, el calce de plazos de los activos y pasivos del Banco es como sigue:

	A la vista	1 a 30 días	31 a 60 días	61 a 90 días	91 de 180 días	181 a 365 días	Más de 365 días	Vencido a más de 30 días	Total
Activos									_
Disponibilidades ¢	5.418.923.052	-	-	-	-	-	-	-	5.418.923.052
Encaje legal	4.910.948.601	1.505.802.865	1.210.456.066	1.046.681.167	3.581.876.486	4.358.203.527	613.897.009	-	17.227.865.721
Inversiones	75.018.111	3.600.347.045	-	-	221.277.600	471.389.100	3.187.140.245	-	7.555.172.101
Cartera de									
créditos	3.388.113.247	9.256.418.785	7.633.593.054	7.442.414.391	10.032.002.687	13.771.293.843	38.965.707.329	1.601.775.955	92.091.319.291
Total activos	13.793.003.011	14.362.568.695	8.844.049.120	8.489.095.558	13.835.156.773	18.600.886.470	42.766.744.583	1.601.775.955	122.293.280.165
Pasivos									_
Obligaciones con									
el público	25.440.160.429	7.857.734.545	6.342.136.819	5.497.788.399	18.890.592.866	23.172.793.168	3.304.456.584	-	90.505.662.810
Obligaciones con									
entidades financieras	256.030.898	714.188.443	336.402.572	2.428.047.823	3.046.322.871	6.427.195.231	6.364.909.725	-	19.573.097.563
Cargos por pagar	22.618.160	208.663.136	110.989.055	92.243.057	184.920.712	270.431.086	8.950.228	-	898.815.434
Total pasivos	25.718.809.487	8.780.586.124	6.789.528.446	8.018.079.279	22.121.836.449	29.870.419.485	9.678.316.537	-	110.977.575.807
Calce de activos y pasivos	(11.925.806.476)	5.581.982.571	2.054.520.674	471.016.279	(8.286.679.676)	(11.269.533.015)	33.088.428.046	1.601.775.955	11.315.704.358
pasivos	(11.723.000.470)	3.301.702.371	2.034.320.074	7/1.010.2/7	(0.200.077.070)	(11.207.333.013)	33.000.420.040	1.001.7733	11.313.704.330

Notas a los Estados Financieros

Vencimiento residual contractual de los pasivos financieros

Al 30 de junio del 2014, el flujo nominal de los pasivos financieros es el siguiente:

		Años							
	Saldo	Flujo nominal	1	2	3	4	5	Más de 5 años	
Captaciones a la vista ¢ Captaciones con el	26.494.466.973	26.494.466.973	26.494.466.973	-	-	-	-	-	
público a plazo Obligaciones con entidades financieras a	68.055.556.786	71.231.534.649	64.267.196.038	839.258.674	24.509.192	100.570.745	-	<u>-</u>	
la vista Obligaciones con entidades financieras a	232.132.342	232.132.342	232.132.342	-	-	-	-	_	
plazo Otras obligaciones con el	19.318.514.413	19.869.040.652	11.858.279.658	670.289.636	702.363.232	341.255.784	-	6.296.852.341	
público	816.695.139	816.695.139	816.695.139	-	-	-	-		
¢	114.917.365.653	118.643.869.755	103.668.770.150	7.509.548.310	726.872.424	441.826.529		6.296.852.341	

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio del 2013, el flujo nominal de los pasivos financieros es el siguiente:

				Años				
_	Saldo	Flujo nominal	1	2	3	4	5	Más de 5 años
Captaciones a la vista ¢ Captaciones con el	19.056.946.240	19.056.946.240	19.056.946.240	-	-	-	-	-
público a plazo Obligaciones con entidades financieras a la	49.996.906.639	52.757.499.928	51.390.887.171	1.147.169.365	117.863.394	6.872.221	94.707.777	-
vista Obligaciones con entidades financieras a	120.026.601	120.026.601	120.026.601	-	-	-	-	-
plazo Otras obligaciones con el	19.776.795.011	20.465.617.468	11.876.717.955	219.298.245	797.222.656	2.235.721.586	2.937.728.552	2.398.928.473
público	764.948.920	764.948.920	764.948.920	-	-	-	-	
¢	89.715.623.411	93.165.039.157	83.209.526.887	1.366.467.610	915.086.050	2.242.593.807	3.032.436.329	2.398.928.473

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de marzo del 2014, el flujo nominal de los pasivos financieros es el siguiente:

				Años				
	Saldo	Flujo nominal	1	2	3	4	5	Más de 5 años
Captaciones a la vista ¢ Captaciones con el	25.440.160.429	25.440.160.429	25.440.160.429	-	-	-	-	-
público a plazo Obligaciones con entidades financieras a la	65.065.502.381	68.108.281.376	64.198.310.206	3.790.743.607	7.503.786	17.015.999	94.707.777	-
vista Obligaciones con entidades financieras a	256.030.898	256.030.898	256.030.898	-	-	-	-	-
plazo Otras obligaciones con el	19.317.066.665	19.900.832.743	11.433.198.162	21.235.985	794.266.907	370.216.418	-	7.281.915.271
público	751.793.455	751.793.455	751.793.455	-	-	-	-	-
¢	110.830.553.828	114.457.098.901	102.079.493.150	3.811.979.592	801.770.693	387.232.417	94.707.777	7.281.915.271

Notas a los Estados Financieros

Riesgo de mercado

- Es el riesgo de que el valor de un activo financiero del Banco se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, el tipo de cambio, los precios de acciones y otras variables financieras, así como de la reacción de los participantes de los mercados ante eventos políticos y económicos debido a pérdidas y ganancias latentes. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y vigilar las exposiciones al riesgo y mantenerlas dentro de los parámetros aceptables.
- El Banco utiliza el modelo de Valor en Riesgo (VaR) para la gestión de los riesgos de mercado de su cartera de inversiones. La metodología aplicada corresponde a la modalidad histórica, donde se utiliza la información de precios de mercado para un periodo anterior y el cálculo refleja el riesgo de mercado ya observado. Apegándose a lo establecido en el Acuerdo 3-06 de SUGEF, se aplica la modalidad histórica con las últimas 521 observaciones, con un nivel de confianza de 95% y sobre un período de 21 días. Al 30 de junio de 2014 y al 30 de junio de 2013, el Valor en Riesgo calculado por el Área de Riesgo Global de la SUGEF es de ¢15.145.462 y ¢47.990.189, respectivamente y al 31 de marzo de 2014 es de ¢47.581.740.

i. Riesgo de tasas de interés

El riesgo por variaciones en las tasas de interés es la exposición a pérdidas debido a fluctuaciones en las tasas cuando se presentan descalces en los plazos de las carteras activas y pasivas, sin contarse con la flexibilidad para un ajuste oportuno. El Banco calcula el indicador establecido por SUGEF, el cual mide el cambio en el valor de los pasivos y activos ante variaciones en las tasas de interés, específicamente de la tasa básica pasiva del Banco Central de Costa Rica en colones y la tasa libor a tres meses en dólares estadounidenses.

Para controlar este riesgo, la entidad ha establecido tasas ajustables en los préstamos, con el propósito reducir las brechas en la duración de la amortización de activos y pasivos.

Notas a los Estados Financieros

Medición de la brecha de tasa de interés

- La medición de la brecha de tasa de interés se utiliza para analizar el riesgo de tasa de interés de las actividades de financiamiento y de inversión.
- Una brecha simple es la diferencia entre el monto de activos, pasivos e instrumentos fuera del balance general cuyas tasas de interés se espera varíen dentro de un período específico.
- Una brecha acumulada es el monto neto de todas las brechas simples hasta la fecha final (inclusive) del período que se reporta. Los límites de tasa de interés se aplican con el fin de controlar el riesgo de tasa de interés estructural a nivel del Banco, de unidad y de moneda.
- El calce de plazos de tasas de interés sobre los activos y pasivos del Banco se detalla como sigue:

Notas a los Estados Financieros

A1 30 de junio de 2014, el calce de tasas de interés sobre los activos y pasivos del Banco es como sigue:

	_	1 a 30 días	31 a 90 días	91 a 180 días	181 a 360 días	361 a 720 días	Más de 720 días	Total
Moneda nacional	_							
Activos sensibles a tasas								
Inversiones	¢	1.352.077.722	220.003.020	467.790.000	306.960.000	725.117.935	376.987.500	3.448.936.177
Cartera de créditos	_	13.294.138.411	4.301.931.736	3.953.845.752	1.412.179.131	1.136.665.836	356.203.181	24.454.964.047
	¢	14.646.216.133	4.521.934.756	4.421.635.752	1.719.139.131	1.861.783.771	733.190.681	27.903.900.224
Pasivos sensibles a tasas	_							
Obligaciones con el público	¢	1.900.240.114	4.187.425.215	3.119.537.183	1.638.111.160	25.852.589	120.953.868	10.992.120.129
Obligaciones con entidades financieras		-	-	-	264.389.662	188.098.573	-	452.488.235
	¢	1.900.240.114	4.187.425.215	3.119.537.183	1.902.500.822	213.951.162	120.953.868	11.444.608.364
Brechas de activos y pasivos sensibles a tasa en moneda nacional	¢	12.745.976.019	334.509.541	1.302.098.569	(183.361.691)	1.647.832.609	612.236.813	16.459.291.860
Moneda extranjera	=							
Activos sensibles a tasas								
Inversiones	¢	299.090.444	-	-	-	281.847.926	561.684.442	1.142.622.812
Cartera de créditos		58.304.934.992	5.417.422.566	1.950.279.957	5.588.445.094	11.488.873.442	3.167.849.737	85.917.805.788
	¢	58.604.025.436	5.417.422.566	1.950.279.957	5.588.445.094	11.770.721.368	3.729.534.179	87.060.428.600
Pasivos sensibles a tasas	_							
Obligaciones con el público	¢	5.621.781.545	33.329.374.328	21.999.918.749	22.348.827.828	3.774.567.147	12.736.098	87.087.205.695
Obligaciones con entidades financieras		4.253.810.198	2.976.512.955	887.361.977	4.993.107.074	2.207.263.538	1.217.100.296	16.535.156.038
	¢	9.875.591.743	36.305.887.283	22.887.280.726	27.341.934.902	5.981.830.685	1.229.836.394	103.622.361.733
Brechas de activos y pasivos sensibles a	_							
tasa en moneda extranjera	¢	48.728.433.693	(30.888.464.717)	(20.937.000.769)	(21.753.489.808)	5.788.890.683	2.499.697.785	(16.561.933.133)
Total recuperación de activos sensibles a	=							
tasas	¢	73.250.241.569	9.939.357.322	6.371.915.709	7.307.584.225	13.632.505.139	4.462.724.860	114.964.328.824
Total recuperación de pasivos sensibles a	,	11 775 021 057	40 402 212 400	26,006,017,000	20 244 425 724	C 105 701 047	1 250 700 262	115.066.070.007
tasas Brechas total de activos y pasivos	¢ _	11.775.831.857	40.493.312.498	26.006.817.909	29.244.435.724	6.195.781.847	1.350.790.262	115.066.970.097
sensibles a tasas	¢	61.474.409.712	(30.553.955.176)	(19.634.902.200)	(21.936.851.499)	7.436.723.292	3.111.934.598	(102.641.273)
	′ =			:/				

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2013, el calce de tasas de interés sobre los activos y pasivos del Banco es como sigue:

	_	1 a 30 días	31 a 90 días	91 a 180 días	181 a 360 días	361 a 720 días	Más de 720 días	Total
Moneda nacional	_							<u> </u>
Activos sensibles a tasas								
Inversiones	¢	906.847.993	732.513.088	1.117.600.000	191.790.000	1.324.882.800	1.449.291.239	5.722.925.120
Cartera de créditos	_	12.235.483.777	3.890.507.122	2.408.157.650	568.532.269	283.843.723	127.282.534	19.513.807.075
	¢	13.142.331.770	4.623.020.210	3.525.757.650	760.322.269	1.608.726.523	1.576.573.773	25.236.732.195
Pasivos sensibles a tasas	_							
Obligaciones con el público	¢	1.009.265.507	3.941.071.230	5.781.498.442	2.126.660.778	243.422.271	125.115.063	13.227.033.291
Obligaciones con entidades financieras		547.984.749	2.539.170.742	1.868.108.360	611.936.297	-	-	5.567.200.148
	¢	1.557.250.256	6.480.241.972	7.649.606.802	2.738.597.075	243.422.271	125.115.063	18.794.233.439
Brechas de activos y pasivos sensibles a tasa en moneda nacional	¢	11.585.081.514	(1.857.221.762)	(4.123.849.152)	(1.978.274.806)	1.365.304.252	1.451.458.710	6.442.498.756
Moneda extranjera	=							
Activos sensibles a tasas								
Inversiones	¢	292.677.236	3.363.164.308	-	223.244.230	-	437.294.339	4.316.380.113
Cartera de créditos		48.945.511.209	5.396.342.997	1.181.248.564	3.340.557.407	1.955.687.696	1.406.538.900	62.225.886.773
	¢	49.238.188.445	8.759.507.305	1.181.248.564	3.563.801.637	1.955.687.696	1.843.833.239	66.542.266.886
Pasivos sensibles a tasas								
Obligaciones con el público	¢	5.348.896.952	18.688.693.255	11.155.834.039	10.769.292.120	560.569.319	109.320.600	46.632.606.285
Obligaciones con entidades financieras	_	5.110.199.011	1.891.893.032	3.808.432.702	851.748.203	1.245.078.568	4.273.859.108	17.181.210.624
	¢	10.459.095.963	20.580.586.287	14.964.266.741	11.621.040.323	1.805.647.887	4.383.179.708	63.813.816.909
Brechas de activos y pasivos sensibles a	_							_
tasa en moneda extranjera	¢	38.779.092.482	(11.821.078.982)	(13.783.018.177)	(8.057.238.686)	150.039.809	(2.539.346.469)	2.728.449.977
Total recuperación de activos sensibles a								
tasas	¢	62.380.520.215	13.382.527.515	4.707.006.214	4.324.123.906	3.564.414.219	3.420.407.012	91.778.999.081
Total recuperación de pasivos sensibles a	d	12.016.346.219	27.060.828.259	22.613.873.543	14.359.637.398	2.049.070.158	4.508.294.771	82.608.050.348
tasas Brechas total de activos y pasivos	¢ _	12.010.340.219	21.000.020.239	22.013.073.343	14.337.037.390	2.049.070.136	4.300.294.771	62.006.030.346
sensibles a tasas	¢	50.364.173.996	(13.678.300.744)	(17.906.867.329)	(10.035.513.492)	1.515.344.061	(1.087.887.759)	9.170.948.733
			·		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de marzo de 2014, el calce de tasas de interés sobre los activos y pasivos del Banco es como sigue:

	_	1 a 30 días	31 a 90 días	91 a 180 días	181 a 360 días	361 a 720 días	Más de 720 días	Total
Moneda nacional								
Activos sensibles a tasas					4=4 000 400		10 1 220 7 11	- 10- 10- 10-
	¢	3.302.077.721	-	221.277.600	471.389.100	924.418.500	486.239.561	5.405.402.482
Cartera de créditos	_	14.470.653.836	2.984.286.715	2.330.261.390	1.978.725.915	231.682.006	162.450.293	22.158.060.155
	¢	17.772.731.557	2.984.286.715	2.551.538.990	2.450.115.015	1.156.100.506	648.689.854	27.563.462.637
Pasivos sensibles a tasas								
Obligaciones con el público	¢	2.094.138.347	8.431.798.205	3.742.399.142	2.756.602.673	25.710.160	121.480.249	17.172.128.776
Obligaciones con entidades financieras		-	-	86.347.874	269.724.678	96.415.683	-	452.488.235
	¢	2.094.138.347	8.431.798.205	3.828.747.016	3.026.327.351	122.125.843	121.480.249	17.624.617.011
Brechas de activos y pasivos sensibles a tasa en moneda nacional	¢	15.678.593.210	(5.447.511.490)	(1.277.208.026)	(576.212.336)	1.033.974.663	527.209.605	9.938.845.626
Moneda extranjera	_							
Activos sensibles a tasas								
Inversiones	¢	298.269.323	-	-	-	828.647.274	947.834.910	2.074.751.507
Cartera de créditos		55.891.488.369	6.962.468.786	3.026.936.450	2.598.849.914	11.133.669.045	3.127.912.693	82.741.325.257
	¢	56.189.757.692	6.962.468.786	3.026.936.450	2.598.849.914	11.962.316.319	4.075.747.603	84.816.076.764
Pasivos sensibles a tasas								
Obligaciones con el público	¢	6.344.932.051	16.822.753.664	36.570.410.736	25.069.032.035	4.270.069.425	8.551.978	89.085.749.889
Obligaciones con entidades financieras		2.781.537.520	4.641.439.061	2.810.814.707	3.192.895.794	1.309.632.845	1.824.095.277	16.560.415.204
	¢	9.126.469.571	21.464.192.725	39.381.225.443	28.261.927.829	5.579.702.270	1.832.647.255	105.646.165.093
Brechas de activos y pasivos sensibles a	. –							
tasa en moneda extranjera	¢	47.063.288.121	(14.501.723.939)	(36.354.288.993)	(25.663.077.915)	6.382.614.049	2.243.100.348	(20.830.088.329)
Total recuperación de activos sensibles a	¢							
tasas	Ψ_	73.962.489.250	9.946.755.501	5.578.475.441	5.048.964.930	13.118.416.826	4.724.437.458	112.379.539.406
Total recuperación de pasivos sensibles a	¢	11 220 607 019	20.805.000.020	42 200 072 459	21 200 255 100	5 701 939 112	1.054.127.504	102 270 792 102
tasas	_	11.220.607.918	29.895.990.930	43.209.972.458	31.288.255.180	5.701.828.113	1.954.127.504	123.270.782.103
Brechas total de activos y pasivos sensibles a tasas	¢	62.741.881.332	(19.949.235.429)	(37.631.497.017)	(26.239.290.250)	7.416.588.713	2.770.309.954	(10.891.242.697)

Notas a los Estados Financieros

Análisis de sensibilidad

- El Banco ha establecido límites para administrar la exposición de la tasa de interés a un cambio paralelo en las curvas de rendimiento de + o 100 puntos básicos en dólares y de + o 200 puntos básicos en colones. Estos límites se controlan por medio de dos límites clave que se explican a continuación:
- El límite de valor económico está diseñado para proteger el patrimonio. Su cálculo mide el impacto de una disminución o de un incremento paralelo de un 1% en la curva de rendimiento en dólares y 2% en colones en el valor presente neto de los activos y pasivos del Banco. El análisis de la sensibilidad al aumento o a la disminución en las tasas de interés se presenta a continuación:

Efecto en valor económico

		30 de juni	o de 2014	30 de junio	de 2013	31 de marzo	31 de marzo de 2014		
	Cambio de +Alza		Cambio de -Baia		Cambio de - Baja	Cambio de +Alza	Cambio de - Baja		
Cartera Activa	¢	(1.576.509.136)	1.576.509.136	(1.054.023.523)	1.054.023.523	(1.514.258.542)	1.514.258.542		
Crédito		(1.378.086.045)	1.378.086.045	(918.439.252)	918.439.252	(1.327.776.984)	1.327.776.984		
Tarjetas de Credito		(198.423.091)	198.423.091	(135.584.271)	135.584.271	(186.481.558)	186.481.558		
Cartera Pasiva	¢	(601.125.111)	601.125.111	(465.240.239)	465.240.239	(641.835.986)	641.835.986		
Obligaciones a plazo con el									
público Préstamos por		(410.047.516)	410.047.516	(259.379.196)	259.379.196	(432.457.930)	432.457.930		
pagar		(191.077.595)	191.077.595	(205.861.043)	205.861.043	(209.378.056)	209.378.056		

Notas a los Estados Financieros

El límite de ingresos anuales está para proteger los ingresos a corto plazo. Su cálculo se basa en el supuesto de que todos los activos y pasivos cuya tasa se revisa en los 12 meses siguientes estén sujetos a un aumento o disminución de un + o - 1% en dólares y + o - 2% en colones.

Efecto en resultados

		30 de junio 2014		30 de ju	nio 2013	31 de marzo 2014		
		Cambio de +Alza	Cambio de - Baja	Cambio de +Alza	Cambio de - Baja	Cambio de +Alza	Cambio de - Baja	
Cartera Activa	¢	662.592.884	(662.592.884)	645.822.921	(645.822.921)	654.948.111	(654.948.111)	
Cartera Pasiva	¢	428.913.637	(428.913.637)	393.966.196	(393.966.196)	489.602.233	(489.602.233)	

ii. Riesgo cambiario

El Banco cuenta con posiciones activas y pasivas denominadas en moneda extranjera, lo cual está sujeto al riesgo por variaciones en el tipo de cambio que rige al mercado cambiario del país. De igual forma, la concentración de activos en clientes no generadores podría provocar la ampliación de dicho riesgo ante variaciones significativas en el tipo de cambio, limitando así la capacidad de pago de los clientes.

Para mitigar este riesgo, la administración modifica las condiciones de colocación y captación de recursos, de forma que se limite el efecto de las variaciones sobre sus estados financieros.

Notas a los Estados Financieros

Los activos y pasivos denominados en dólares estadounidenses se detallan como sigue:

		30 de jı	ınio de	31 de marzo de
		2014	2013	2014
Activo				
Disponibilidades	\$	36.393.776	23.427.324	36.443.895
Inversiones en valores y depósitos		2.150.053	8.773.942	2.147.018
Cartera de crédito		136.109.030	110.385.642	135.916.879
Cuentas y comisiones por cobrar		55.073	215.356	54.995
Otros activos		799.785	1.014.587	798.656
Total Activos	\$	175.507.717	143.816.851	175.361.443
Pasivo				
Obligaciones con el público	\$	144.315.923	109.221.462	144.112.185
Otras obligaciones financieras		28.903.411	32.348.787	28.862.607
Otras cuentas por pagar y provisione	es	1.317.046	1.106.805	1.315.186
Otros pasivos		956.940	943.011	955.589
Total Pasivos	\$	175.493.320	143.620.065	175.245.567
Posición neta en moneda extranjera	\$	14.397	196.786	115.876

Notas a los Estados Financieros

Un resumen del calce de plazos de activos y pasivos monetarios denominados en dólares estadounidenses al 30 de junio de 2014, se presenta a continuación:

-	A la vista	1 a 30 días	31 a 60 días	61 a 90 días	91 de 180 días	181 a 365 días	Más de 365 días	Part.Ven. Mas 30 días	Total
Activos									
Disponibilidades \$ Cuenta de encaje con el	9.895.993	-	-	-	-	-	-	-	9.895.993
BCCR	6.529.054	1.743.554	2.146.320	1.727.655	7.114.655	6.181.933	1.054.612	-	26.497.783
Inversiones	24.559	556.365	-	-	-	-	1.569.129	-	2.150.053
Cartera de créditos	4.571.181	7.304.328	7.833.999	8.058.059	19.074.955	16.609.564	71.769.826	1.607.430	136.829.342
Total recuperación de activos \$	21.020.787	9.604.247	9.980.319	9.785.714	26.189.610	22.791.497	74.393.567	1.607.430	175.373.171
<u>Pasivos</u> Obligaciones con el									
público \$ Obligaciones con entidades	35.266.355	9.417.899	11.597.067	9.338.767	38.434.959	33.386.622	5.685.138	-	143.126.807
financieras	196.300	743.051	1.268.304	5.311.371	7.960.846	1.593.307	11.038.875	-	28.112.054
Cargos por pagar	32.496	181.384	144.370	128.802	615.603	241.841	19.302	-	1.363.798
Total vencimiento de pasivos \$	35.495.151	10.342.334	13.009.741	14.778.940	47.011.408	35.221.770	16.743.315	-	172.602.659
Diferencia en moneda extranjera \$ =	(14.474.364)	(738.087)	(3.029.422)	(4.993.226)	(20.821.798)	(12.430.273)	57.650.252	1.607.430	2.770.512

Notas a los Estados Financieros

Un resumen del calce de plazos de activos y pasivos monetarios denominados en dólares estadounidenses al 30 de junio 2013, se presenta a continuación:

	A la vista	1 a 30 días	31 a 60 días	61 a 90 días	91 de 180 días	181 a 365 días	Más de 365 días	Part.Ven. Mas 30 días	Total
Activos									
Disponibilidades \$	4.117.303	-	-	-	-	-	-	-	4.117.303
Cuenta de encaje con el BCCR	5.609.561	2.014.035	2.228.376	2.012.104	3.367.668	3.925.727	152.549	-	19.310.020
Inversiones	19.139	593.630	6.821.419	-	-	452.801	886.953	-	8.773.942
Cartera de créditos	4.243.739	30.269.897	5.248.897	5.746.115	15.897.069	13.784.671	32.265.340	2.524.696	109.980.424
Total recuperación de activos \$	13.989.742	32.877.562	14.298.692	7.758.219	19.264.737	18.163.199	33.304.842	2.524.696	142.181.689
<u>Pasivos</u> Obligaciones con el									
público \$ Obligaciones con entidades	31.240.630	11.310.842	12.512.606	11.304.910	18.916.503	22.048.691	860.826	-	108.195.008
financieras	153.438	801.670	823.468	9.818.259	-	1.872.345	13.335.186	-	26.804.366
Cargos por pagar	28.304	224.042	224.343	171.006	246.997	242.477	11.331	-	1.148.500
Total vencimiento de pasivos \$	31.422.372	12.336.554	13.560.417	21.294.175	19.163.500	24.163.513	14.207.343		136.147.874
Diferencia en moneda extranjera \$	(17.432.630)	20.541.008	738.275	(13.535.956)	101.237	(6.000.314)	19.097.499	2.524.696	6.033.815

Notas a los Estados Financieros

Un resumen del calce de plazos de activos y pasivos monetarios denominados en dólares estadounidenses al 31 de marzo 2014, se presenta a continuación:

	A la vista	1 a 30 días	31 a 60 días	61 a 90 días	91 de 180 días	181 a 365 días	Más de 365 días	Part.Ven. Mas 30 días	Total
Activos									
Disponibilidades \$ Cuenta de encaje con el	7.410.690	-	-	-	-	-	-	-	7.410.690
BCCR	6.125.348	2.022.685	1.703.838	1.509.541	5.385.523	7.069.433	1.093.545	-	24.909.913
Inversiones	67.543	554.054	-	-	-	-	3.299.926	-	3.921.523
Cartera de créditos	4.645.301	10.523.598	9.015.861	7.962.672	13.775.465	21.935.333	63.218.685	2.255.090	133.332.005
Total recuperación de activos \$	18.248.882	13.100.337	10.719.699	9.472.213	19.160.988	29.004.766	67.612.156	2.255.090	169.574.131
Pasivos Obligaciones con el público \$	33.087.752	10.933.632	9.206.735	8.158.314	29.095.223	38.193.207	5.917.450	-	134.592.313
Obligaciones con entidades financieras	326.760	397.868	624.889	3.012.497	3.699.818	6.860.340	11.823.215	-	26.745.387
Cargos por pagar	32.732	313.508	168.516	118.648	254.324	374.163	15.231	-	1.277.122
Total vencimiento de pasivos \$	33.447.244	11.645.008	10.000.140	11.289.459	33.049.365	45.427.710	17.755.896	<u>-</u>	162.614.822
Diferencia en moneda extranjera \$	(15.198.362)	1.455.329	719.559	(1.817.246)	(13.888.377)	(16.422.944)	49.856.260	2.255.090	6.959.309

Notas a los Estados Financieros

Análisis de sensibilidad

Al 30 de junio de 2014, se estima una variación máxima esperada del tipo de cambio de un día en 0,98% (0,27% al 30 de junio de 2013) sobre el tipo de cambio de cierre y de 3,35% (1,14% al 30 de junio de 2013) a un mes. Aplicando un escenario de sensibilización sobre la posición en moneda extranjera que mantiene Banco Cathay de Costa Rica S.A., al 30 de junio de 2014, se estima que la variación máxima esperada positiva del tipo de cambio a un mes tiene un impacto en resultados de ¢297.974 (¢1.107.236 al 30 de junio de 2013).

		30 de j	31 de marzo de	
	_	2014	2013	2014
Efecto en los resultados:	_			
Aumento en el tipo de				
cambio				
Activos	¢	97.981.917.424	71.715.222.066	97.947.934.851
Pasivos	_	97.973.879.911	71.617.093.428	97.883.212.443
Neto	_	8.037.513	98.128.638	64.722.408
Posición actual neta		7.739.539	97.021.402	62.380.686
Efecto en los resultados:	¢	297.974	1.107.236	2.341.722
Disminución en el tipo de cambio	_			
Activos	¢	90.716.959.585	70.096.822.031	90.860.223.598
Pasivos		90.709.518.020	70.000.907.865	90.800.184.634
Neto	_	7.441.565	95.914.166	60.038.964
Posición actual neta:	_	7.739.539	97.021.402	62.380.686
Efecto en los resultados:	¢	(297.974)	(1.107.236)	(2.341.722)

Riesgo de crédito

Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que deba hacer, de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que adquirió dicho activo financiero. El riesgo de crédito se relaciona principalmente con la cartera de crédito y está representado por el monto de los activos del balance.

Notas a los Estados Financieros

El Banco ejerce un control permanente de riesgo crediticio por medio de informes de la condición de la cartera y su clasificación. El análisis de crédito contempla evaluaciones periódicas de la situación financiera del cliente. El manual de crédito establece las políticas que se deben seguir para conceder financiamiento. Toda operación de crédito requiere la aprobación previa de los comités establecidos según los límites para cada uno de ellos. La exposición al riesgo también es administrada en parte obteniendo garantías adecuadas.

La máxima exposición al riesgo crediticio está representada por el monto en libros de cada activo financiero y las garantías otorgadas, tal y como se describe a continuación:

		30 de juni	31 de marzo de	
	_	2014	2013	2014
Disponibilidades Inversiones en instrumentos	¢	24.898.580.946	14.954.180.109	22.646.788.773
financieros		4.635.829.907	10.125.937.000	7.555.172.101
Cartera de créditos Cuentas y comisiones por		95.677.752.474	72.926.346.173	91.531.343.955
cobrar		215.482.019	266.907.290	324.516.525
Garantías otorgadas		47.932.184.811	31.897.072.748	46.734.779.485
	¢	173.359.830.157	130.170.443.320	168.792.600.839

Las disponibilidades corresponden a efectivo en caja y bóveda y a depósitos en bancos. Los depósitos en bancos están colocados principalmente con instituciones financieras de primer orden, por lo tanto, se considera que el riesgo crediticio es bajo.

Notas a los Estados Financieros

El siguiente cuadro presenta el riesgo crediticio del Banco con respecto a la cartera de crédito y su medición del deterioro:

		junio 2014 Créditos Directos	junio 2013 Créditos Directos	marzo 2014 Créditos Directos
Cartera de préstamos evaluada individualmente con estimación:		C10411 05 Z1100 05	0.000000	2111100
A1	¢	86.621.923.555	66.101.395.294	83.816.483.576
A2		501.730.348	1.746.601.172	170.825.141
B1		2.684.128.938	2.941.886.590	2.788.713.804
B2		106.873.008	2.936.946	101.608.353
C1		4.656.828.759	1.021.864.739	3.595.175.610
C2		49.351.281	290.248.596	12.624.366
D		27.259.092	24.411.091	26.007.491
E	_	1.085.397.933	700.388.860	1.037.668.037
Total	¢	95.733.492.914	72.829.733.288	91.549.106.378
Estimación para créditos incobrables	_	(614.284.686)	(394.066.692)	(559.975.336)
Valor en libros Cartera de préstamos con atraso sin estimación:	¢	95.119.208.228	72.435.666.596	90.989.131.042
A1	¢	3.256.825.968	1.004.731.384	2.282.887.979
A2		398.235.366	69.943.109	72.998.821
B1		231.587.040	428.130.957	727.621.125
B2		19.111.262	-	78.322.096
C1		25.250.726	=	-
C2		18.748.599	286.871.537	8.765.413
D		18.663.953	=	-
Е	-	167.265.771	152.912.050	424.937.739
Valor en libros	¢ _	4.135.688.685	1.942.589.037	3.595.533.173

Notas a los Estados Financieros

Cartera de préstamo al día, sin estimación:				
A1	¢	83.365.097.587	22.963.978.643	81.533.595.597
A2		103.494.982	69.465.408	97.826.320
B1		717.181.497	1.677.044.173	962.075.968
C1		5.985.542	24.282.602	2.206.461.748
E		47.067.367	247.715.468	11.146.567
Valor en libros	¢	84.238.826.975	24.982.486.294	84.811.106.200
Exceso de estimación sobre la estimación estructural		(197.317.298)	(2.808.593)	(201.875.053)
Valor en libros, neto	¢	84.041.509.677	24.979.677.701	84.609.231.147
		junio 2014 Contingencias	junio 2013 Contingencias	marzo 2014 Contingencias
Cartera de préstamos evaluada individualmente con estimación:				
A1	¢	41.309.032.102	22.233.637.505	33.073.156.633
A2		158.082.123	293.414.138	125.777.536
B1		222.924.230	1.945.886.586	285.112.509
B2		263.163.060	-	-
C1		1.529.912.778	7.881.469	1.327.796.747
C2		1.089.917	-	-
D		53.530.943	-	-
Е		117.762.149	-	3.078.390
Total	¢	43.655.497.302	24.480.819.698	34.814.921.815
Estimación para créditos incobrables		(47.586.619)	(25.226.655)	(75.089.278)
Valor en libros	¢	43.607.910.683	24.455.593.043	34.739.832.537
Exceso de estimación sobre la				
estimación estructural		(34.566.227)	-	(69.099.567)
Valor en libros, neto	¢	43.573.344.456	24.455.593.043	34.670.732.970

Notas a los Estados Financieros

Préstamos individualmente evaluados y con estimación:

De acuerdo con la normativa establecida en el Acuerdo SUGEF 1-05, a toda operación de crédito se le establece una calificación de riesgo, la cual dependiendo de la calificación así se establecen los porcentajes de estimación que se deben aplicar. Los préstamos individualmente evaluados y con estimación, son aquellas operaciones de crédito que posterior a considerar el mitigador de la operación crediticia, queda un saldo al descubierto, al cual se le aplica el porcentaje establecido por el nivel de riesgo que el Banco les ha asignado.

Préstamos vencidos pero sin estimación:

Los préstamos vencidos sin estimación, corresponden a aquellas operaciones de crédito que presentan un atraso en la atención de las cuotas pactadas igual o mayor a un día, sin embargo, mantienen un mitigador (garantía) igual o superior al saldo total adeudado por el cliente, por lo que no genera ninguna estimación.

Préstamos reestructurados:

Los préstamos reestructurados son a los que el Banco les ha cambiado las condiciones contractuales que inicialmente se otorgaron debido a negociaciones con clientes, o bien, el Banco ha hecho concesiones que no habría considerado bajo otras circunstancias. Una vez que los préstamos son reestructurados se mantienen en esta categoría, independientemente de cualquier mejoría en la condición del deudor posterior a la reestructuración. A continuación se indican los diferentes tipos de préstamos reestructurados.

- a. Operación prorrogada: operación crediticia en la que por lo menos un pago total o parcial de principal o intereses ha sido postergado a una fecha futura en relación con las condiciones contractuales vigentes.
- b. Operación readecuada: operación crediticia en la que por lo menos una de las condiciones de pago contractuales vigentes ha sido modificada, excepto la modificación por prórroga, la modificación por pagos adicionales a los pactados en la tabla de pagos de la operación, la modificación por pagos adicionales con el propósito de disminuir el monto de las cuotas y el cambio en el tipo de moneda respetando la fecha pactada de vencimiento.

Notas a los Estados Financieros

- c. Operación refinanciada: operación crediticia con al menos un pago de principal o intereses en el que se efectúa un pago total o parcial con el producto de otra operación crediticia otorgada por el mismo intermediario financiero o cualquier otra empresa del mismo grupo o conglomerado financiero al deudor o a una persona de su grupo de interés económico. En caso de la cancelación total de la operación crediticia es considerada como refinanciada. En el caso de una cancelación parcial, tanto la operación crediticia nueva como la ya existente son consideradas como refinanciadas.
- Al 30 de junio de 2014, el Banco mantiene en su cartera de créditos un monto de ¢1.167.188.973, correspondientes a operaciones de descuento de facturas, cuyo pagador corresponde al Consejo Nacional de Vialidad (CONAVI), producto del proyecto de construcción de Vías de Comunicación Terrestre, ruta 1856 Juan Rafael Mora Porras. Estas operaciones han sido reestructuradas a raíz de los procesos de investigación y gestión de pago que siguen tanto el CONAVI como la Fiscalía General de la República. Es opinión de los asesores legales y la Administración del Banco, que la probabilidad de recuperación de estos saldos es alta, debido a que existen elementos jurídicos suficientes para que el Banco logre cobrar las sumas que le son adeudadas, junto con los intereses correspondientes, ya sea en razón de que cancelen las facturas descontadas, o bien en virtud de que la Administración Pública deba de indemnizar como consecuencia de su responsabilidad.

Estimación por deterioro de la cartera de crédito:

- Al 30 de junio de 2014 y al 30 de junio de 2013, la cartera de créditos se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas por la SUGEF en el acuerdo SUGEF 1-05, "Reglamento para la Calificación de Deudores" aprobado por el CONASSIF, el 24 de noviembre del 2005, publicado en el diario oficial "La Gaceta" número 238, del viernes 9 de diciembre de 2005 y que rige a partir del 9 de octubre de 2006.
- Se debe mantener registrado al cierre de cada mes, un monto de estimación genérica que como mínimo será igual al 0.5% del saldo total adeudado, correspondiente a la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2, sin reducir el efecto de los mitigadores de las operaciones crediticias, y aplicando a los créditos contingentes su respectiva equivalencia de crédito. Tales disposiciones se resumen como sigue:

Notas a los Estados Financieros

Clasificación del deudor

El Banco debe clasificar a sus deudores en dos grupos de la siguiente forma:

- a. Grupo 1: Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados al Banco es mayor al límite que fije la Superintendencia General de Entidades Financieras (¢65.000.000 para 2014 y 2013).
- b. Grupo 2: Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados al Banco es menor o igual al límite que fije el Superintendencia General de Entidades Financieras (¢65.000.000 para 2014 y 2013).

Para efectos de clasificación del deudor, en el cálculo de la suma de los saldos totales adeudados al Banco, debe considerarse lo siguiente:

- a. Se excluyen los saldos de las operaciones back to back y la parte cubierta con depósito previo de las siguientes operaciones: garantías, avales y cartas de crédito; y
- b. El saldo de principal contingente debe considerarse como equivalente de crédito.

Categorías de riesgo

El Banco debe calificar individualmente a los deudores en una de las ocho categorías de riesgo, las cuales se identifican con A1, A2, B1, B2, C1, C2, D y E, correspondiendo la categoría de riesgo A1 a la de menor riesgo de crédito y la categoría E a la de mayor riesgo de crédito.

Calificación de los deudores

Análisis de la capacidad de pago

- El Banco debe definir los mecanismos adecuados para determinar la capacidad de pago de los deudores del Grupo 1. Según se trate de personas físicas o jurídicas, estos mecanismos deben permitir la valoración de los siguientes aspectos:
- a. Situación financiera y flujos de efectivo esperados: Análisis de la estabilidad y continuidad de las fuentes principales de ingresos. La efectividad del análisis depende de la calidad y oportunidad de la información.

Notas a los Estados Financieros

- b. Experiencia en el giro del negocio y calidad de la administración: Análisis de la capacidad de la administración para conducir el negocio, con controles apropiados y un adecuado apoyo por parte de los propietarios.
- c. *Entorno empresarial:* Análisis de las principales variables del sector que afectan la capacidad de pago del deudor.
- d. *Vulnerabilidad a cambios en la tasa de interés y el tipo de cambio:* Análisis de la capacidad del deudor para enfrentar cambios adversos inesperados en la tasa de interés y el tipo de cambio.
- e. Otros factores: Análisis de otros factores que incidan sobre la capacidad de pago del deudor. En el caso de personas jurídicas, los aspectos que pueden evaluarse, pero no limitados a éstos, son: los ambientales, tecnológicos, patentes y permisos de explotación, representación de productos o casas extranjeras, relación con clientes y proveedores significativos, contratos de venta, riesgos legales y riesgo país (este último en el caso de deudores domiciliados en el extranjero). En el caso de personas físicas, pueden considerarse las siguientes características del deudor: estado civil, edad, escolaridad, profesión y género entre otros.
- Cuando el deudor cuente con una calificación de riesgo de una agencia calificadora, ésta debe considerarse como un elemento adicional en la evaluación de la capacidad de pago del deudor.
- El Banco debe clasificar la capacidad de pago del deudor en 4 niveles: (Nivel 1) tiene capacidad de pago, (Nivel 2) presenta debilidades leves en la capacidad de pago, (Nivel 3) presenta debilidades graves en la capacidad de pago y (Nivel 4) no tiene capacidad de pago. Para la clasificación de la capacidad de pago, el deudor y su codeudor o codeudores deben ser objeto de evaluación de forma conjunta. La clasificación conjunta de la capacidad de pago podrá utilizarse únicamente para determinar el porcentaje de estimación de la operación en la cual las partes son deudor y codeudor.

Análisis del comportamiento de pago histórico

El Banco debe determinar el comportamiento de pago histórico del deudor con base en el nivel de comportamiento de pago histórico asignado al deudor por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF.

Notas a los Estados Financieros

El Banco debe clasificar el comportamiento de pago histórico en 3 niveles: (Nivel 1) el comportamiento de pago histórico es bueno, (Nivel 2) el comportamiento de pago histórico es aceptable y (Nivel 3) el comportamiento de pago histórico es deficiente.

Calificación del deudor

El deudor clasificado en el Grupo 1 debe ser calificado por el Banco de acuerdo con los parámetros de evaluación de morosidad, comportamiento de pago histórico y capacidad de pago; el deudor clasificado en el Grupo 2 debe ser calificado de acuerdo con los parámetros de morosidad y comportamiento de pago histórico, según se describe a continuación:

<u>Categoría</u>		Comportamiento	
<u>de riesgo</u>	<u>Morosidad</u>	de pago histórico	Capacidad de pago
A1	Igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	Igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	Igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o 2
B2	Igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o 2
C1	Igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1 o 2
C2	Igual o menor a 90 días	Nivel 1 o 2	Nivel 1, 2 o 3
D	Igual o menor a 120 días	Nivel 1 o 2	Nivel 1, 2 o 3

En cumplimiento con las disposiciones del Acuerdo SUGEF 1-05, al 30 de junio de 2014, se debe mantener una estimación mínima por la suma de ¢429.987.780 (¢416.563.300 al 30 de junio de 2013) la cual corresponde a la estimación estructural. El total de la estimación contable al 30 junio de 2014, asciende a ¢614.284.686 (¢394.066.692 al 30 de junio de 2013). El monto del gasto por estimación de deterioro e incobrabilidad de la cartera de crédito corresponde a la suma necesaria para alcanzar la estimación mínima requerida.

Equivalente de crédito

Las siguientes operaciones crediticias contingentes deben convertirse en equivalente de crédito según el riesgo crediticio que representan. El equivalente de crédito se obtiene mediante la multiplicación del saldo de principal contingente por el factor de equivalencia de crédito según los siguientes incisos:

- a. Garantías de participación y cartas de crédito de exportación sin depósito previo: 0,05;
- b. Las demás garantías y avales sin depósito previo: 0,25 y
- c. Líneas de crédito de utilización automática: 0,50.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2014 y al 30 de junio de 2013, la Administración considera que la estimación es adecuada para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden incurrir en la recuperación de esa cartera.

Estimación de otros activos

Deben estimarse los siguientes activos:

a. Las cuentas y productos por cobrar no relacionados con operaciones crediticias según la mora a partir del día siguiente a su exigibilidad, o en su defecto, a partir de la fecha de su registro contable, de acuerdo con el siguiente cuadro:

	Porcentaje de
Mora	estimación
Igual o menor a 30 días	2%
Igual o menor a 60 días	10%
Igual o menor a 90 días	50%
Igual o menor a 120 días	75%
Más de 120 días	100%

b. Los bienes realizables con más de 2 años a partir del día de su adquisición en un 100% de su valor.

Política de liquidación de crédito

El Banco determina la liquidación de un crédito (y cualquier estimación para pérdidas por deterioro) cuando determina que es incobrable, después de efectuar un análisis de los cambios significativos en las condiciones financieras del prestatario que impiden que este cumpla con el pago de la obligación, o bien, cuando se determina que la garantía no es suficiente para cubrir la totalidad del pago de la facilidad crediticia otorgada o se agotaron los procesos legales para poder ejecutar el colateral.

Notas a los Estados Financieros

El análisis de los montos brutos y netos (de estimaciones por deterioro), de los activos evaluados individualmente por grado de riesgo, se presenta a continuación:

		junio 2014		
Categoría de Riesgo		Bruto	Neto	
A1	¢	86.621.923.555	86.587.103.105	
A2		501.730.348	501.526.721	
B1		2.684.128.938	2.629.992.941	
B2		106.873.008	104.856.227	
C1		4.656.828.759	4.595.161.133	
C2		49.351.281	34.826.815	
D		27.259.092	13.216.013	
E		1.085.397.933	849.842.570	
Total	¢	95.733.492.914	95.316.525.525	

	junio 2013		
Categoría de Riesgo		Bruto	Neto
A1	¢	66.101.395.294	65.911.501.278
A2		1.746.601.172	1.736.899.605
B1		2.941.886.590	2.930.525.432
B2		2.936.946	2.639.805
C1		1.021.864.739	1.001.266.853
C2		290.248.596	288.517.663
D		24.411.091	6.102.773
E		700.388.860	535.795.127
Total	¢	72.829.733.288	72.413.248.536

		marzo 2014		
Categoría de Riesgo		Bruto	Neto	
A1	¢	83.816.483.576	83.793.329.617	
A2		170.825.141	170.782.991	
B1		2.788.713.804	2.732.843.677	
B2		101.608.353	99.249.585	
C1		3.595.175.610	3.528.753.995	
C2		12.624.366	10.668.938	
D		26.007.491	8.685.630	
E		1.037.668.037	840.701.952	
Total	¢	91.549.106.378	91.185.016.385	

Notas a los Estados Financieros

Garantías

Reales: el Banco acepta garantías reales normalmente hipotecarias o prendarias para respaldar sus créditos. El valor de dichas garantías se establece a través del avalúo de un perito independiente que identifica el valor de mercado estimado en el momento en que se otorga el crédito y se actualiza, según lo establecido en las políticas de crédito.

Personales o corporativas: también se aceptan fianzas de personas físicas o jurídicas. Se evalúa la capacidad de pago del fiador para hacer frente a las deudas en caso de que el deudor no pueda hacerlo, así como la integridad de su historial crediticio.

Un estimado del valor justo de los colaterales y de otras inversiones mantenidas como inversiones financieras es el siguiente:

	30 de ji	30 de junio de		
	2014	2013	2014	
Propiedades (bienes inmuebles) ¢	32.255.732.175	31.322.472.704	28.174.335.215	
Bienes muebles	16.499.383.620	13.381.679.183	5.097.058.463	
Instrumentos financieros	12.054.115.440	10.211.565.904	7.642.201.127	
Fideicomisos	35.380.191.626	35.384.933.627	32.577.053.550	
Facturas descontadas	43.252.398.424	50.292.484.949	20.029.581.089	
Total	139.441.821.285	140.593.136.367	93.520.229.444	

Comunicado de SUGEF sobre recalificación de deudores

Mediante carta SUGEF 1223-201302351/03578, enviada por la Superintendencia General de Entidades Financiera con fecha 30 de mayo de 2013, en la que se solicita la recalificación de deudores con base en estudio realizado a la cartera de crédito y cuentas por cobrar con corte al 30 de setiembre de 2012. El Banco remite carta GG-136-2013 del 11 de junio de 2013, en la cual manifiesta que difiere de los resultados, con el propósito de que sean revisados, presentando los recursos ordinarios de revocatoria y apelación en subsidio (e incidente de nulidad) ante el Superintendente y las instancias respectivas, además de un incidente de suspensión de la ejecución del acto administrativo en virtud de los graves daños que causa el oficio impugnado. El 17 de julio del 2013, se recibe carta de la Superintendencia General de Entidades Financieras SUGEF 1578-20134230, en la cual procede a aceptar la suspensión del oficio SUGEF 1223-201302351/03578 del 30 de mayo de 2013.

Notas a los Estados Financieros

Concentración de la cartera

A la fecha del balance general, no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito. La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero. Las principales concentraciones se detallan como sigue:

i. Concentración de deudores

La Administración analiza la concentración de deudores, considerando el Acuerdo SUGEF 5-04, Reglamento sobre Grupos de Interés Económico, aprobado, por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, mediante artículo 15, del acta de la sesión 480-2004, celebrada el 04 de noviembre de 2004 y publicado en la Gaceta No.227 del 19 de noviembre de 2004, artículo 9 "Límite aplicable a las operaciones activas".

El límite máximo para el total de operaciones activas que la entidad podrá realizar con una persona o con el conjunto de personas que conforman un grupo de interés económico, será de una suma equivalente al 20% del capital ajustado, para este cálculo de límite, deberán restarse las operaciones "Back to Back".

Al 30 de junio de 2014, la concentración de deudores individuales y grupos de interés económico con base en el capital ajustado, se detalla como sigue:

Cantidad de	
deudores	Monto
3.129 ¢	57.614.459.549
24	19.698.591.095
10	13.036.347.513
1	1.851.402.279
3.164	92.200.800.436
2	3.532.692.478
3.166 ¢	95.733.492.914
	deudores 3.129 ¢ 24 10 1 3.164 2

El cliente ubicado en el rango de 15% a 19,99% corresponden a un cliente con operaciones de descuento de facturas sin recurso y el otro monto corresponde a préstamo a la banca estatal en cumplimiento con el artículo 59 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional.

Notas a los Estados Financieros

A1 30 de junio de 2013, la concentración de deudores individuales y grupos de interés económico con base en el capital social y reservas patrimoniales, se detalla como sigue:

Rangos	Cantidad de deudores	Monto
De 0% a 4,99%	2.331 ¢	39.458.042.697
De 5% a 9,99%	16	11.688.294.039
De 10% a 14,99%	13	16.682.381.069
De 20% a 24,99%	1	2.143.575.358
Subtotal	2.361	69.972.293.163
Préstamos a Banca Estatal (Art. 59)	1	2.857.440.125
	2.362 ¢	72.829.733.288

El cliente ubicado en el último rango de 20% a 24,99% corresponde a un cliente el cual dispone de operaciones con garantía "Back to Back".

A1 31 de marzo de 2014, la concentración de deudores individuales y grupos de interés económico con base en el capital social y reservas patrimoniales, se detalla como sigue:

Rangos	Cantidad de deudores	Monto
De 0% a 4,99%	2.975 ¢	53.838.686.404
De 5% a 9,99%	24	19.775.709.828
De 10% a 14,99%	8	10.929.306.117
De 15% a 19,99%	2	3.617.615.340
Subtotal	3.009	88.161.317.689
Préstamos a Banca Estatal (Art. 59)	2	3.387.788.689
	3.011 ¢	91.549.106.378

Los clientes ubicados en el último rango de 15% a 19,99% corresponden a un cliente con operaciones de descuento de facturas sin recurso y un cliente con línea de crédito normal, el otro monto corresponde a préstamo a la banca estatal en cumplimiento con el artículo 59 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional.

Notas a los Estados Financieros

ii. Cartera de créditos por morosidad

La cartera de créditos por morosidad se detalla como sigue:

	_	30 de junio de		31 de marzo de
	-	2014	2013	2014
Al día	¢	90.174.023.980	67.926.815.841	87.257.189.572
De 1 a 30 días		4.083.552.869	3.464.317.215	2.738.873.449
De 31 a 60 días		583.214.018	848.546.345	794.516.033
De 61 a 90 días		120.714.978	160.098.093	69.838.502
De 91 a 120 días		25.221.926	58.228.159	22.035.743
Más de 120 días		398.368.373	203.521.692	407.212.727
Cobro judicial	-	348.396.770	168.205.943	259.440.352
	¢	95.733.492.914	72.829.733.288	91.549.106.378

iii. Cartera de créditos por tipo de garantía

La cartera de créditos por tipo de garantía se detalla como sigue:

	_	30 de junio de		31 de marzo de
	_	2014	2013	2014
Fianza	¢	17.158.912.323	19.536.115.179	17.704.936.176
Hipotecaria		14.498.794.525	10.590.292.545	13.699.227.155
Fideicomiso		15.064.170.547	15.224.460.808	15.550.032.731
Otros		9.213.022.802	8.035.113.284	9.876.689.260
Prendaria		9.984.789.063	3.198.578.562	8.186.448.344
Facturas		7.355.374.826	4.438.167.498	5.858.516.197
Líquida		5.655.572.648	5.345.331.984	5.121.330.852
Contrato Leasing		6.184.184.402	2.473.823.103	5.554.318.681
Cesion contrato		5.772.750.580	162.146.484	5.134.368.519
Banca Estatal		3.532.692.478	2.857.440.125	3.387.788.689
Contratos	_	1.313.228.720	968.263.716	1.475.449.774
		95.733.492.914	72.829.733.288	91.549.106.378
Productos por cobrar		558.544.246	490.679.577	542.212.913
Estimación deterioro o				
incobrabilidad de cartera	_	(614.284.686)	(394.066.692)	(559.975.336)
	¢	95.677.752.474	72.926.346.173	91.531.343.955

^(*) Corresponde a créditos otorgados a la Banca estatal en cumplimiento del artículo No. 59 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional.

Notas a los Estados Financieros

iv Cartera de crédito por tipo de actividad económica

La cartera de créditos por tipo de actividad económica se detalla como sigue:

Comercio ¢ 27.322.379.931 20.270.917.409 25.726.813.022 Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler Actividad financiera y bursátil 7.604.493.686 9.967.973.233 7.925.195.741 Actividade financiera y bursátil 6.942.845.982 6.229.775.569 8.195.033.543 Construcción, compra y reparación de inmuebles 9.507.446.943 8.251.350.423 9.785.946.785 Industria manufacturera 7.787.121.794 4.264.297.996 7.777.805.053 Servicios 5.872.362.569 3.460.073.544 5.204.458.339 Electricidad, telecomunicaciones, gas y agua 773.296.373 1.601.525.037 989.177.304 Tarjetas de crédito 3.902.016.311 3.154.562.091 4.492.251.004 Hotel y restaurante 2.116.148.304 2.722.150.574 1.828.041.624 Transporte 3.367.125.303 1315.634.944 2.043.116.675 Administración pública 10.227.680.568 2.678.836.692 7.497.502.045 Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios 2.678.836.692 7.497.502.045 Enseñanza 23.7914.293 84.764.587 339.655.588			30 de junio de		31 de marzo de
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler Actividad financiera y bursátil 6.942.845.982 6.229.775.569 8.195.033.543 Construcción, compra y reparación de inmuebles 9.507.446.943 8.251.350.423 9.785.946.785 Industria manufacturera 7.787.121.794 4.264.297.996 7.777.805.053 Servicios 5.872.362.569 3.460.073.544 5.204.458.339 Electricidad, telecomunicaciones, gas y agua 773.296.373 1.601.525.037 989.177.304 Tarjetas de crédito 3.902.016.311 3.154.562.091 4.492.251.004 Hotel y restaurante 2.116.148.340 2.722.150.574 1.828.041.624 Transporte 3.367.125.393 1.315.634.944 2.043.116.675 Administración pública 3.558.222.342 5.014.323.723 3.351.433.164 Consumo 10.227.680.568 2.678.836.692 7.497.502.045 Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas 614.260.712 869.940.130 535.490.319 Enseñanza 237.914.293 84.764.587 339.655.588 Vivienda 2.357.395.119 86.167.211 2.469.397.483 Pesca y acuacultura 10.090.080 535.2692.478 2.857.440.125 3.387.788.689 Productos por cobrar 558.544.246 490.679.577 542.212.913 Estimación por deterior o incobrabilidad de cartera de créditos (614.284.686) (394.066.692) (559.975.336)			2014	2013	2014
empresariales y de alquiler	Comercio	¢	27.322.379.931	20.270.917.409	25.726.813.022
Actividad financiera y bursátil 6.942.845.982 6.229.775.569 8.195.033.543 Construcción, compra y reparación de inmuebles 9.507.446.943 8.251.350.423 9.785.946.785 Industria manufacturera 7.787.121.794 4.264.297.996 7.777.805.053 Servicios 5.872.362.569 3.460.073.544 5.204.458.339 Electricidad, telecomunicaciones, gas y agua 773.296.373 1.601.525.037 989.177.304 Tarjetas de crédito 3.902.016.311 3.154.562.091 4.492.251.004 Hotel y restaurante 2.116.148.340 2.722.150.574 1.828.041.624 Transporte 3.367.125.393 1.315.634.944 2.043.116.675 Administración pública 3.558.222.342 5.014.323.723 3.351.433.164 Consumo 10.227.680.568 2.678.836.692 7.497.502.045 Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas 614.260.712 869.940.130 535.490.319 Enseñanza 237.914.293 84.764.587 339.655.588 Vivienda 2.357.395.119 86.167.211 2.469.397.483 Pesca y acuacultura 10.090.080 -	*				
bursátil 6.942.845.982 6.229.775.569 8.195.033.543 Construcción, compra y reparación de inmuebles 9.507.446.943 8.251.350.423 9.785.946.785 Industria manufacturera 7.787.121.794 4.264.297.996 7.777.805.053 Servicios 5.872.362.569 3.460.073.544 5.204.458.339 Electricidad, telecomunicaciones, gas y agua 773.296.373 1.601.525.037 989.177.304 Tarjetas de crédito 3.902.016.311 3.154.562.091 4.492.251.004 Hotel y restaurante 2.116.148.340 2.722.150.574 1.828.041.624 Transporte 3.367.125.393 1.315.634.944 2.043.116.675 Administración pública 3.558.222.342 5.014.323.723 3.351.433.164 Consumo Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas 614.260.712 869.940.130 535.490.319 Enseñanza 237.914.293 84.764.587 339.655.588 Vivienda 2.357.395.119 86.167.211 2.469.397.483 Pesca y acuacultura 10.090.080			7.604.493.686	9.967.973.233	7.925.195.741
Construcción, compra y reparación de inmuebles 9.507.446.943 8.251.350.423 9.785.946.785 Industria manufacturera 7.787.121.794 4.264.297.996 7.777.805.053 Servicios 5.872.362.569 3.460.073.544 5.204.458.339 Electricidad, telecomunicaciones, gas y agua 773.296.373 1.601.525.037 989.177.304 Tarjetas de crédito 3.902.016.311 3.154.562.091 4.492.251.004 Hotel y restaurante 2.116.148.340 2.722.150.574 1.828.041.624 Transporte 3.367.125.393 1.315.634.944 2.043.116.675 Administración pública 3.558.222.342 5.014.323.723 3.351.433.164 Consumo 10.227.680.568 2.678.836.692 7.497.502.045 Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas 614.260.712 869.940.130 535.490.319 Enseñanza 237.914.293 84.764.587 339.655.588 Vivienda 2.357.395.119 86.167.211 2.469.397.483 Pesca y acuacultura 10.090.080 Banco estatal (peaje) (*) 3.532.692.478 2.857.440.125 3.387.788.689 Productos por cobrar 558.544.246 490.679.577 542.212.913 Estimación por deterioro o incobrabilidad de cartera de créditos (614.284.686) (394.066.692) (559.975.336)	-		< 0.4 0 0.4 7 0.0 0	< 220 777 740	0.405.000.540
reparación de inmuebles Industria manufacturera 7.787.121.794 4.264.297.996 7.777.805.053 Servicios 5.872.362.569 3.460.073.544 5.204.458.339 Electricidad, telecomunicaciones, gas y agua 773.296.373 1.601.525.037 989.177.304 Tarjetas de crédito 3.902.016.311 3.154.562.091 4.492.251.004 Hotel y restaurante 2.116.148.340 2.722.150.574 1.828.041.624 Transporte 3.367.125.393 1.315.634.944 2.043.116.675 Administración pública 3.558.222.342 5.014.323.723 3.351.433.164 Consumo 10.227.680.568 2.678.836.692 7.497.502.045 Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas 614.260.712 869.940.130 535.490.319 Enseñanza 237.914.293 84.764.587 339.655.588 Vivienda 2.357.395.119 86.167.211 2.469.397.483 Pesca y acuacultura 10.090.080 Banco estatal (peaje) (*) 3.532.692.478 2.857.440.125 3.387.788.689 Productos por cobrar Estimación por deterioro o incobrabilidad de cartera de créditos (614.284.686) (394.066.692) (559.975.336)			6.942.845.982	6.229.775.569	8.195.033.543
Industria manufacturera 7.787.121.794 4.264.297.996 7.777.805.053 Servicios 5.872.362.569 3.460.073.544 5.204.458.339 Electricidad, telecomunicaciones, gas y agua 773.296.373 1.601.525.037 989.177.304 Tarjetas de crédito 3.902.016.311 3.154.562.091 4.492.251.004 Hotel y restaurante 2.116.148.340 2.722.150.574 1.828.041.624 Transporte 3.367.125.393 1.315.634.944 2.043.116.675 Administración pública 3.558.222.342 5.014.323.723 3.351.433.164 Consumo 10.227.680.568 2.678.836.692 7.497.502.045 Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas 614.260.712 869.940.130 535.490.319 Enseñanza 237.914.293 84.764.587 339.655.588 Vivienda 2.357.395.119 86.167.211 2.469.397.483 Pesca y acuacultura 10.090.080 - - Banco estatal (peaje) (*) 3.532.692.478 2.857.440.125 3.387.788.689 Productos por cobrar 558.544.246 490.679.577 542.21	_ ·		0 507 446 042	9 251 250 422	0 705 046 705
Servicios 5.872.362.569 3.460.073.544 5.204.458.339 Electricidad, telecomunicaciones, gas y agua 773.296.373 1.601.525.037 989.177.304 Tarjetas de crédito 3.902.016.311 3.154.562.091 4.492.251.004 Hotel y restaurante 2.116.148.340 2.722.150.574 1.828.041.624 Transporte 3.367.125.393 1.315.634.944 2.043.116.675 Administración pública 3.558.222.342 5.014.323.723 3.351.433.164 Consumo 10.227.680.568 2.678.836.692 7.497.502.045 Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas 614.260.712 869.940.130 535.490.319 Enseñanza 237.914.293 84.764.587 339.655.588 Vivienda 2.357.395.119 86.167.211 2.469.397.483 Pesca y acuacultura 10.090.080 - - Banco estatal (peaje) (*) 3.532.692.478 2.857.440.125 3.387.788.689 Productos por cobrar 558.544.246 490.679.577 542.212.913 Estimación por deterioro o incobrabilidad de cartera de créditos (614.284.686) <t< td=""><td>-</td><td></td><td></td><td></td><td></td></t<>	-				
Electricidad, telecomunicaciones, gas y agua 773.296.373 1.601.525.037 989.177.304 Tarjetas de crédito 3.902.016.311 3.154.562.091 4.492.251.004 Hotel y restaurante 2.116.148.340 2.722.150.574 1.828.041.624 Transporte 3.367.125.393 1.315.634.944 2.043.116.675 Administración pública 3.558.222.342 5.014.323.723 3.351.433.164 Consumo 10.227.680.568 2.678.836.692 7.497.502.045 Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas 614.260.712 869.940.130 535.490.319 Enseñanza 237.914.293 84.764.587 339.655.588 Vivienda 2.357.395.119 86.167.211 2.469.397.483 Pesca y acuacultura 10.090.080 Banco estatal (peaje) (*) 3.532.692.478 2.857.440.125 3.387.788.689 Productos por cobrar 558.544.246 490.679.577 542.212.913 Estimación por deterioro o incobrabilidad de cartera de créditos (614.284.686) (394.066.692) (559.975.336)					
telecomunicaciones, gas y agua 773.296.373 1.601.525.037 989.177.304 Tarjetas de crédito 3.902.016.311 3.154.562.091 4.492.251.004 Hotel y restaurante 2.116.148.340 2.722.150.574 1.828.041.624 Transporte 3.367.125.393 1.315.634.944 2.043.116.675 Administración pública 3.558.222.342 5.014.323.723 3.351.433.164 Consumo 10.227.680.568 2.678.836.692 7.497.502.045 Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas 614.260.712 869.940.130 535.490.319 Enseñanza 237.914.293 84.764.587 339.655.588 Vivienda 2.357.395.119 86.167.211 2.469.397.483 Pesca y acuacultura 10.090.080 Banco estatal (peaje) (*) 3.532.692.478 2.857.440.125 3.387.788.689 Productos por cobrar 558.544.246 490.679.577 542.212.913 Estimación por deterioro o incobrabilidad de cartera de créditos (614.284.686) (394.066.692) (559.975.336)			5.872.362.369	3.460.073.544	5.204.458.339
agua 773.296.373 1.601.525.037 989.177.304 Tarjetas de crédito 3.902.016.311 3.154.562.091 4.492.251.004 Hotel y restaurante 2.116.148.340 2.722.150.574 1.828.041.624 Transporte 3.367.125.393 1.315.634.944 2.043.116.675 Administración pública 3.558.222.342 5.014.323.723 3.351.433.164 Consumo 10.227.680.568 2.678.836.692 7.497.502.045 Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas 614.260.712 869.940.130 535.490.319 Enseñanza 237.914.293 84.764.587 339.655.588 Vivienda 2.357.395.119 86.167.211 2.469.397.483 Pesca y acuacultura 10.090.080 Banco estatal (peaje) (*) 3.532.692.478 2.857.440.125 3.387.788.689 Productos por cobrar 558.544.246 490.679.577 542.212.913 Estimación por deterioro o incobrabilidad de cartera de créditos (614.284.686) (394.066.692) (559.975.336)	ŕ				
Tarjetas de crédito 3.902.016.311 3.154.562.091 4.492.251.004 Hotel y restaurante 2.116.148.340 2.722.150.574 1.828.041.624 Transporte 3.367.125.393 1.315.634.944 2.043.116.675 Administración pública 3.558.222.342 5.014.323.723 3.351.433.164 Consumo 10.227.680.568 2.678.836.692 7.497.502.045 Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas 614.260.712 869.940.130 535.490.319 Enseñanza 237.914.293 84.764.587 339.655.588 Vivienda 2.357.395.119 86.167.211 2.469.397.483 Pesca y acuacultura 10.090.080 - - - Banco estatal (peaje) (*) 3.532.692.478 2.857.440.125 3.387.788.689 \$\psi\$ 95.733.492.914 72.829.733.288 91.549.106.378 Productos por cobrar 558.544.246 490.679.577 542.212.913 Estimación por deterioro o incobrabilidad de cartera de créditos (614.284.686) (394.066.692) (559.975.336)			773.296.373	1.601.525.037	989.177.304
Hotel y restaurante 2.116.148.340 2.722.150.574 1.828.041.624 Transporte 3.367.125.393 1.315.634.944 2.043.116.675 Administración pública 3.558.222.342 5.014.323.723 3.351.433.164 Consumo 10.227.680.568 2.678.836.692 7.497.502.045 Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas 614.260.712 869.940.130 535.490.319 Enseñanza 237.914.293 84.764.587 339.655.588 Vivienda 2.357.395.119 86.167.211 2.469.397.483 Pesca y acuacultura 10.090.080					
Transporte 3.367.125.393 1.315.634.944 2.043.116.675 Administración pública 3.558.222.342 5.014.323.723 3.351.433.164 Consumo 10.227.680.568 2.678.836.692 7.497.502.045 Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas 614.260.712 869.940.130 535.490.319 Enseñanza 237.914.293 84.764.587 339.655.588 Vivienda 2.357.395.119 86.167.211 2.469.397.483 Pesca y acuacultura 10.090.080 - - - Banco estatal (peaje) (*) 3.532.692.478 2.857.440.125 3.387.788.689 Productos por cobrar 558.544.246 490.679.577 542.212.913 Estimación por deterioro o incobrabilidad de cartera de créditos (614.284.686) (394.066.692) (559.975.336)	•				
Administración pública 3.558.222.342 5.014.323.723 3.351.433.164 Consumo 10.227.680.568 2.678.836.692 7.497.502.045 Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas 614.260.712 869.940.130 535.490.319 Enseñanza 237.914.293 84.764.587 339.655.588 Vivienda 2.357.395.119 86.167.211 2.469.397.483 Pesca y acuacultura 10.090.080	•				
Consumo 10.227.680.568 2.678.836.692 7.497.502.045 Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas 614.260.712 869.940.130 535.490.319 Enseñanza 237.914.293 84.764.587 339.655.588 Vivienda 2.357.395.119 86.167.211 2.469.397.483 Pesca y acuacultura 10.090.080 - - Banco estatal (peaje) (*) 3.532.692.478 2.857.440.125 3.387.788.689 Productos por cobrar 558.544.246 490.679.577 542.212.913 Estimación por deterioro o incobrabilidad de cartera de créditos (614.284.686) (394.066.692) (559.975.336)	•				
Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas 614.260.712 869.940.130 535.490.319 Enseñanza 237.914.293 84.764.587 339.655.588 Vivienda 2.357.395.119 86.167.211 2.469.397.483 Pesca y acuacultura 10.090.080 Banco estatal (peaje) (*) 3.532.692.478 2.857.440.125 3.387.788.689 95.733.492.914 72.829.733.288 91.549.106.378 Productos por cobrar 558.544.246 490.679.577 542.212.913 Estimación por deterioro o incobrabilidad de cartera de créditos (614.284.686) (394.066.692) (559.975.336)	-				
actividades de servicios conexas 614.260.712 869.940.130 535.490.319 Enseñanza 237.914.293 84.764.587 339.655.588 Vivienda 2.357.395.119 86.167.211 2.469.397.483 Pesca y acuacultura 10.090.080 Banco estatal (peaje) (*) 3.532.692.478 2.857.440.125 3.387.788.689 Productos por cobrar 558.544.246 490.679.577 542.212.913 Estimación por deterioro o incobrabilidad de cartera de créditos (614.284.686) (394.066.692) (559.975.336)			10.227.000.300	2.070.030.072	7.177.302.013
Enseñanza 237.914.293 84.764.587 339.655.588 Vivienda 2.357.395.119 86.167.211 2.469.397.483 Pesca y acuacultura 10.090.080 Banco estatal (peaje) (*) 3.532.692.478 2.857.440.125 3.387.788.689 Productos por cobrar 558.544.246 490.679.577 542.212.913 Estimación por deterioro o incobrabilidad de cartera de créditos (614.284.686) (394.066.692) (559.975.336)					
Vivienda 2.357.395.119 86.167.211 2.469.397.483 Pesca y acuacultura 10.090.080 - - Banco estatal (peaje) (*) 3.532.692.478 2.857.440.125 3.387.788.689 Productos por cobrar 558.544.246 490.679.577 542.212.913 Estimación por deterioro o incobrabilidad de cartera de créditos (614.284.686) (394.066.692) (559.975.336)	conexas		614.260.712	869.940.130	535.490.319
Pesca y acuacultura 10.090.080	Enseñanza		237.914.293	84.764.587	339.655.588
Banco estatal (peaje) (*) \$\psi\$ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \	Vivienda		2.357.395.119	86.167.211	2.469.397.483
¢ 95.733.492.914 72.829.733.288 91.549.106.378 Productos por cobrar 558.544.246 490.679.577 542.212.913 Estimación por deterioro o incobrabilidad de cartera de créditos (614.284.686) (394.066.692) (559.975.336)	Pesca y acuacultura		10.090.080	-	-
Productos por cobrar 558.544.246 490.679.577 542.212.913 Estimación por deterioro o incobrabilidad de cartera de créditos (614.284.686) (394.066.692) (559.975.336)	Banco estatal (peaje) (*)		3.532.692.478	2.857.440.125	3.387.788.689
Estimación por deterioro o incobrabilidad de cartera de créditos (614.284.686) (394.066.692) (559.975.336)		¢	95.733.492.914	72.829.733.288	91.549.106.378
Estimación por deterioro o incobrabilidad de cartera de créditos (614.284.686) (394.066.692) (559.975.336)	Productos por cobrar		558.544.246	490.679.577	542.212.913
créditos (614.284.686) (394.066.692) (559.975.336)	•				
	incobrabilidad de cartera de				
4 05 677 750 474 72 026 246 172 01 521 242 055	créditos		(614.284.686)	(394.066.692)	(559.975.336)
¢ 93.077.732.474 12.920.340.173 91.331.343.933		¢	95.677.752.474	72.926.346.173	91.531.343.955

Notas a los Estados Financieros

v Cartera de crédito por zona geográfica

La cartera de crédito clasificada por zona geográfica se detalla como sigue:

	30 de jui	31 de marzo de	
	2014	2013	2014
Costa Rica	94.068.698.681	72.102.514.892	89.771.020.951
Islas Vírgenes	724.083.325	-	806.034.051
Nicaragua	940.710.908	727.218.396	972.051.376
¢	95.733.492.914	72.829.733.288	91.549.106.378

(*) Corresponde a créditos otorgados a la Banca estatal en cumplimiento del artículo No. 59 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional.

Préstamos sin acumulación de intereses:

A1 30 de junio de 2014, los préstamos sin acumulación de intereses y en cobro judicial, se detallan como sigue:

Préstamos morosos y vencidos en estado de no		
acumulación de intereses (5 clientes)	¢	42.536.819
Préstamos en cobro judicial, corresponden a 12		
operaciones (0,36% de la cartera total)	¢	348.396.770

Al 30 de junio de 2013 los préstamos sin acumulación de intereses y en cobro judicial, se detallan como sigue:

Préstamos morosos y vencidos en estado de no		
acumulación de intereses (2 clientes)	¢	84.811.952
Préstamos en cobro judicial, corresponden a 6		
operaciones (0,23% de la cartera total)	¢	168.205.944

Al 31 de marzo de 2014 los préstamos sin acumulación de intereses y en cobro judicial, se detallan como sigue:

Préstamos morosos y vencidos en estado de no		
acumulación de intereses (4 clientes)	¢	64.955.120
Préstamos en cobro judicial, corresponden a 10		
operaciones (0,28% de la cartera total)	¢	259.440.352

Notas a los Estados Financieros

Inversiones por calificación

Un detalle de las inversiones por calificación de riesgo asociado se presenta a continuación:

	_	30 de junio de		31 de marzo de
	-	2014	2013	2014
A	¢	-	62.951.429	-
AA		375.511.097	1.787.304.239	538.452.364
AAA		-	191.790.000	-
ВВ		2.488.759.331	3.273.447.179	3.265.295.722
BB+		76.120.500	80.226.000	76.059.000
No calificadas		1.651.168.160	4.643.586.324	3.600.346.904
Subtotal	¢	4.591.558.988	10.039.305.171	7.480.153.990
Productos por cobrar	-	44.270.919	86.631.829	75.018.111
Total instrumentos financieros	¢	4.635.829.907	10.125.937.000	7.555.172.101

Inversiones por zona geográfica

Al 30 de junio de 2014 y al 30 de junio de 2013, la totalidad de las inversiones se encuentran colocadas en emisores costarricenses.

Notas a los Estados Financieros

Riesgo Operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos del Banco, su personal, tecnología e infraestructura, además de factores externos que no están relacionados con los riesgos de crédito, de mercado y de liquidez. Este riesgo es inherente al sector en que el Banco opera y a todas sus actividades principales. Se manifiesta de varias formas, especialmente como fallos, errores, interrupciones de negocios o comportamiento inapropiado de los empleados, y podría causar pérdidas financieras, sanciones por parte de entidades reguladoras o daños a la reputación del Banco.

La alta gerencia de cada área de negocio es la principal responsable del desarrollo e implementación de los controles del riesgo operativo, acompañados en la definición y revisión por la Dirección de Riesgo y Control Interno. Esta responsabilidad es respaldada por normas de administración de riesgo operativo tales como:

- Adecuada segregación de funciones.
- Requerimientos para el adecuado monitoreo y conciliación de transacciones.
- Cumplimiento con las disposiciones legales y regulatorias.
- Documentación de los controles y procedimientos.
- Comunicación y aplicación de directrices del Código de Gobierno Corporativo y de Ética.
- Traslado del riesgo por medio de la suscripción de pólizas.
- Comunicación de las pérdidas operativas y propuesta de soluciones.
- Desarrollo de planes de contingencia para la recuperación de actividades, incluidos planes para restaurar operaciones clave e instalaciones internas y externas que garanticen la prestación de servicios.
- Capacitación al personal.
- Desarrollo del personal mediante estrategias de liderazgo y de evaluación del desempeño.

Notas a los Estados Financieros

Estas políticas son establecidas en el marco del Código de Gobierno Corporativo y están respaldadas por un programa de revisiones periódicas supervisadas tanto por la Dirección de Riesgo y Control Interno, el Departamento de Cumplimiento y la Auditoría Interna. Los resultados de estas revisiones se comentan con el personal a cargo de cada unidad de negocio y se remiten informes al Comité de Riesgo, de Auditoría y la Junta Directiva periódicamente.

Riesgo capital

Mediante acuerdo emitido por el Banco Central de Costa Rica del 5 diciembre de 2013, JD-5626/05 en el cual se indica que el capital mínimo de los bancos privados es por ¢11.117 millones, el mismo indica que a la fecha de publicación en el diario oficial La Gaceta los bancos que estén operando con un capital inferior al monto citado y cuya licencia de operación estuviese siendo estudiada por la Superintendencia General de Entidades Financieras y el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero deberán elevarlo a ¢10.626 millones, en un plazo que no excederá 90 días naturales, después de tomado el acuerdo y a ¢11.117 millones, 150 días naturales después de tomado el acuerdo. El banco debe mantener un patrimonio de por lo menos 10% de sus activos ponderados por riesgo, incluyendo los instrumentos financieros fuera de balance general. Al 30 de junio de 2014 y 2013, la capitalización ponderada por activos de riesgo del Banco de acuerdo a las disposiciones emitidas por la SUGEF está determinada de la siguiente forma:

La regulación del capital base es analizada en tres aspectos:

Capital primario: incluye el capital pagado ordinario y preferente y las reservas.

Capital secundario: se determina por la suma de ajustes al patrimonio por revaluación de bienes inmuebles, hasta una suma no mayor al 75% del saldo de la cuenta ajustes al valor razonable de los instrumentos financieros disponibles para la venta, aportes no capitalizados, resultados de períodos anteriores y el resultado del período menos las deducciones que le corresponden por ley a otras partidas.

Notas a los Estados Financieros

Deducciones: al monto que resulta de la suma del capital primario más el secundario debe deducirse la participación en el capital de otras empresas y créditos otorgados a la sociedad controladora de su mismo grupo o conglomerado financiero.

Activos por riesgo: los activos más pasivos contingentes son ponderados según el grado de riesgo establecido por la regulación más un ajuste por requerimiento patrimonial por riesgo de precio.

La política del Banco es mantener una base sólida de capital que permita mantener un equilibrio entre el nivel de capital de los accionistas y un retorno sobre la inversión. El Banco ha cumplido durante el período con los requerimientos de capital y no ha habido cambios significativos en la administración del capital.

El capital primario y secundario del Banco se detalla como sigue:

		30 de ju	31 de marzo de	
		2014	2013	2014
Capital primario:				
Capital pagado	¢	10.019.179.812	9.212.136.348	10.019.179.812
Reserva legal		175.095.011	142.150.843	175.095.011
	¢	10.194.274.823	9.354.287.191	10.194.274.823
Capital secundario:				
Ajuste a la revaluación	¢	57.299	57.299	57.299
Ajustes al cambio del valor razonable de las inversiones disponibles para la venta		(28.690.448)	11.243.362	(42.615.198)
Ajuste por valuación de instrumentos financieros		2 907 110	0.071.111	2 400 726
restringidos		3.897.119	9.871.111	2.408.736
Aportes por capitalizar Resultado del período neto de la asignación a la reserva		1.077.160.000	807.043.464	1.077.160.000
legal		740.082.227	443.584.714	740.082.227
Total capital base	¢	11.986.781.020	10.626.087.141	11.971.367.887

Al 30 de junio de 2014 y al 30 de junio de 2013, el cálculo de la suficiencia patrimonial se ha mantenido superior al porcentaje establecido legalmente del 10%, manteniéndose en una calificación de riesgo por parte de la Superintendencia General de Entidades Financieras normal.

Notas a los Estados Financieros

Riesgo de lavado de activos

- El Banco está expuesto a que los productos y los servicios puedan ser utilizados en el lavado de fondos derivados de actividades ilícitas. Los riesgos resultantes incluyen las sanciones debido al incumplimiento con la legislación costarricense que previene el lavado de activos de acuerdo a la Ley 8204 y normas relacionadas y puede dañar la reputación del Banco.
- El Banco ha implementado controles para reducir y prevenir el lavado de activos mediante la incorporación de una serie de políticas y procedimientos, que son consistentes con los acuerdos de la SUGEF.
- Estas políticas incluyen la política de prevención de lavado de activos de conozca a su cliente, las cuales aplican a los clientes y el personal, el cual a su vez recibe capacitación continua sobre el anti-lavado de activos, así como la política de conozca a su empleado.
- El Banco realiza periódicamente una revisión de las operaciones de los clientes basados en un grado de riesgo para identificar transacciones sospechosas potenciales y para divulgar transacciones sospechosas cuando es necesario al Comité de Cumplimiento.

Riesgo legal

El riesgo legal es el riesgo de pérdidas debido a definiciones incorrectas, interpretaciones erróneas en la aplicación o falta de aplicación de normas y leyes establecidas en la legislación costarricense. El incumplimiento de leyes y normas puede provocar llamadas de atención de los reguladores locales, sanciones económicas y/o penales que pueden afectar la imagen del Banco.

Riesgo reputacional o de imagen

Se define al riesgo reputacional como la probabilidad de que una institución incurra en pérdidas ocasionadas por una reducción en la percepción por parte de terceros interesados ("stakeholders") de la confiabilidad, gobierno y compromiso de aquella.

Notas a los Estados Financieros

- Los "stakeholders" están constituidos por los siguientes agregados poblacionales: clientes de la institución, ahorrantes, empleados, órganos de supervisión, prensa, organizaciones sociales, entre otros.
- El Banco ha iniciado el proceso de medición de riesgo reputacional dentro de su dinámica interna, mediante la evaluación de factores de riesgo que inciden en la estructuración de la percepción de su reputación e imagen.
- Dentro de estos factores se encuentran la gobernabilidad de la institución, su compromiso social, su solidez financiera y el cumplimiento de la normativa.

Factores de Riesgo Reputacional

- Los factores de riesgo representan distintas áreas sensibles que contribuyen a generar la dinámica de ascenso y descenso de la percepción por parte de terceros sobre la confiabilidad, el logro de objetivos y la administración de los medios para alcanzarlos:
 - Gobernabilidad de la institución
 - Compromiso social
 - Solvencia financiera
 - Capacidad de retener talento humano
 - Innovación de productos
 - Cumplimiento de normativa
 - Reacción de la Administración Gerencial ante crisis
 - Calidad de productos y servicios
- El Banco dispone de herramientas tecnológicas que permiten la medición y el seguimiento a este riesgo que resulta como consecuencia de la medición de los otros tipos de riesgos intrínsecos dentro de la actividad financiera.

Notas a los Estados Financieros

(28) Valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros se detalla como sigue:

_	30 de junio 2014		
_	Valor en libros	Valor razonable	
¢	24.898.580.946	24.898.580.946	
	4.635.829.907	4.635.829.907	
	95.677.752.474	92.096.508.047	
	95.366.718.898	95.345.026.229	
¢	20.028.180.809	19.989.947.234	
	¢ _ - - - ¢ _	Valor en libros ¢ 24.898.580.946 4.635.829.907 95.677.752.474 95.366.718.898	

30 de junio 2013 Valor en libros Valor razonable Disponibilidades 14.954.180.109 14.954.180.109 Inversiones en valores y depósitos 10.125.937.000 10.125.937.000 70.312.627.293 Cartera de crédito 72.926.346.173 Obligaciones con el público 69.818.801.799 69.711.605.985 Obligaciones con entidades financieras 20.273.087.344 18.832.254.796

	_	31 de marzo 2014		
	_	Valor en libros	Valor razonable	
Disponibilidades	¢	22.646.788.773	22.646.788.773	
Inversiones en valores y depósitos	_	7.555.172.101	7.555.172.101	
Cartera de crédito	_	91.531.343.955	87.719.573.628	
Obligaciones con el público	_	91.257.456.265	91.235.621.998	
Obligaciones con entidades financieras	¢	21.017.388.124	20.974.321.126	

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, basadas en informaciones de mercado y de los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la oferta para la venta de un instrumento financiero en particular a una fecha dada.

Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones puede afectar en forma significativa las estimaciones.

Notas a los Estados Financieros

Los siguientes supuestos fueron efectuados por la Administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el balance general y aquellos controlados fuera del balance general.

Inversiones

El valor razonable de las inversiones disponibles para la venta, está basado en cotizaciones de precios de mercado o cotizaciones de agentes corredores. En caso de no disponer de estas referencias, el valor razonable se estima utilizando precios de mercado de instrumentos financieros similares. Las inversiones disponibles para la venta están registradas a su valor razonable.

Cartera de créditos

El valor razonable de los préstamos se determina acumulando el portafolio con características financieras similares. El valor razonable para cada categoría de préstamos es calculado mediante el descuento de los flujos de efectivo esperados hasta su vencimiento, utilizando una tasa de descuento de mercado la cual refleja el riesgo inherente tanto de crédito como de tasa de interés y que se relaciona con la denominación de la moneda en la cual se encuentra registrado el documento por cobrar. Suposiciones relacionadas con el riesgo de crédito, flujo de efectivo y tasas de interés descontadas, son determinadas por juicios de la Administración utilizando información disponible en el mercado.

Depósitos a plazo

El valor razonable de los depósitos a plazo fue calculado al descontar los flujos de efectivo comprometidos. La tasa de interés utilizada representa la tasa corriente de mercado para los depósitos a plazo con vencimiento similares y según el tipo de moneda bajo la cual se tiene registrada la obligación.

Otras obligaciones financieras

El valor razonable de las obligaciones financieras es calculado al descontar los flujos de efectivo comprometidos. La tasa de interés utilizada representa la tasa corriente de mercado para las obligaciones financieras con vencimiento, características similares y según el tipo de moneda bajo la cual se tiene registrada la obligación.

Notas a los Estados Financieros

Otros

Disponibilidades, inversiones en valores y depósitos, intereses acumulados por cobrar, cuentas por cobrar, intereses acumulados por pagar, otros pasivos. Para los instrumentos anteriores, el valor en los libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo.

(29) Contratos

Contratos de arrendamientos:

- Al 30 de junio de 2014, el Banco mantiene contratos de arrendamientos, dentro de los cuales están:
 - a) Arrendamientos operativos en centros comerciales y otros sitios comerciales del país para la ubicación de sucursales y la instalación de cajeros automáticos. De estos:
 - La mayoría de los contratos son denominados en dólares norteamericanos,
 - Corresponden a arrendamientos operativos con depósitos en garantía, y cualquier mejora realizada al final del contrato será propiedad del arrendador.
 - Existen cláusulas de renovación automáticas,
 - La finalización del contrato puede ser solicitada por cualquiera de las partes, previo aviso de acuerdo a los plazos establecidos en los mismos.

(30) <u>Contingencias</u>

Litigios pendientes

Banco Cathay de Costa Rica, S.A. fue demandado en un proceso ordinario laboral, hasta por un monto de ¢29.309.324 a diciembre de 2013, por el Sr. Mario Obando Calderón, en un Proceso Ordinario Laboral, según el Expediente 13-002173-1178-LA. Al cierre de diciembre el proceso se encuentra en fase inicial a la espera de que el juzgado señale hora y fecha para la audiencia de conciliación y recepción de pruebas, por lo que con base en la información de la demanda se procedió a realizar el registro contable en banco por suma de ¢30.000.000 en pasivos contingentes, cumpliendo así con lo establecido en el párrafo 29 de la NIC 37.

Al 30 de junio de 2014 se procedió con la liquidación total, mediante conciliación extrajudicial, presentada al juzgado el día 29 de mayo de 2014.

Notas a los Estados Financieros

Traslado de Cargos Dirección General de Tributación Directa

- El 18 de enero de 2007, la Dirección General de Tributación del Ministerio de Hacienda por medio de la Administración Tributaria de San José, presentó a Banco Cathay de Costa Rica, S.A. un traslado de cargos de impuesto sobre la renta para los períodos fiscales comprendidos de 2002 al 2005, con número de traslado 2752000012964 y por un monto total de ¢249.092.755.
- La Administración Tributaria declaró sin lugar el reclamo interpuesto por Banco Cathay ante el traslado de cargos antes mencionado, por lo cual se interpuso un recurso de apelación el cual fue aceptado por el Tribunal Fiscal Administrativo el 21 de febrero de 2008 y fallado en resolución No. 249 del 6 de agosto de 2009 en contra de Banco Cathay, dejando en firme la resolución inicial. Se antepuso ante este mismo tribunal una solicitud de adición y aclaración a la resolución No. 249 la cual fue declarada sin lugar el 9 de setiembre de 2009 mediante resolución No. 296.
- Además del principal, mediante requerimiento de cobro administrativo se le cobró al Banco por concepto de intereses un total de ¢331.886.906. Sin embargo, tras la impugnación de la liquidación realizada, se logró disminuir la liquidación de intereses a un nuevo total de ¢156.119.075. A la fecha se encuentra pendiente la resolución del recurso de apelación de la liquidación, la cual deberá ser resuelta por el Tribunal Fiscal Administrativo. En paralelo y citando jurisprudencia favorable, se presentaron recursos en contra del cargo por sanción y los cargos por intereses mencionados.
- El 13 de agosto de 2012, el Banco Cathay presentó Juicio Ordinario de Conocimiento en contra de la resolución TFA-N-249-P-2009, emitida por la Sala Primera del Tribunal Fiscal Administrativo y mediante la cual se confirmaban las recalificaciones mencionadas.
- La Administración y los Asesores Legales y Fiscales consideran que es más probable (probabilidad mayor del 50%), que el Banco vaya a tener éxito en la defensa de sus posiciones luego de culminada la totalidad del proceso de litigio. Por esta razón, la Administración no considera necesario el registro de ninguna provisión relacionada con este proceso.

Notas a los Estados Financieros

(31) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

- Mediante varios acuerdos el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (el Consejo), acordó implementar parcialmente a partir del 1 de enero de 2004 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad. Para normar la implementación, el Consejo emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los Emisores no Financieros y el 17 de diciembre de 2007 el Consejo aprobó una reforma integral de la "Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE y a los emisores no financieros".
- El 11 de mayo de 2010, mediante oficio C.N.S. 413-10 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso reformar el reglamento denominado "Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros" (la Normativa), en el cual se han definido las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2008; con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.
- Como parte de la Normativa, y al aplicar las NIIF vigentes al primero de enero de 2008, la emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).
- A continuación se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF ó CINIIF no adoptadas aún:
- (a) <u>Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de Estados</u> Financieros
- La presentación de los estados financieros requerida por el Consejo, difiere en algunos aspectos de la presentación requerida por la NIC 1. A continuación se presentan algunas de las diferencias más importantes:

Notas a los Estados Financieros

- La Normativa SUGEF no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como por ejemplo los saldos relacionados con la cámara de compensación, ganancias o pérdidas por venta de instrumentos financieros y el impuesto sobre la renta y otros, los cuales, por su naturaleza las NIIF requieren se presenten netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos y pasivos o resultados.
- Los intereses por cobrar y por pagar se presentan como parte de la cuenta principal tanto de activo como de pasivo y no como otros activos o pasivos.
- (b) Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de los estados financieros (revisada)
- Introduce el término "estado de resultado global" (Statement of Total Comprehensive Income) que representa los cambios en el patrimonio originados durante un período y que son diferentes a aquellos derivados de transacciones efectuadas con accionistas. Los resultados globales pueden presentarse en un estado de resultado global (la combinación efectiva del estado de resultados y los cambios en el patrimonio que se derivan de transacciones diferentes a las efectuadas con los accionistas en un único estado financiero), o en dos partes (el estado de resultados y un estado de resultado global por separado). La actualización de la NIC 1 es obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2009. Estos cambios no han sido adoptados por el Consejo.
- (c) Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de Flujos de Efectivo
- El Consejo autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo e indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo.
- (d) Norma Internacional de Contabilidad No. 8: Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.
- La SUGEF ha autorizado en algunos casos que los traslados de cargo relacionados con impuestos se registraran contra resultados acumulados de períodos anteriores.

Notas a los Estados Financieros

(e) Norma Internacional de Contabilidad No. 12: Impuesto a las Ganancias

La Consejo no ha contemplado la totalidad del concepto de impuesto de renta diferido dentro del Plan de Cuentas SUGEF, por lo que las entidades han debido registrar estas partidas en cuentas que no son las apropiadas, según lo establece la NIC 12. Por ejemplo, el ingreso por impuesto de renta diferido no se incluye dentro de la cuenta de resultados del gasto por impuesto de renta diferido y se mantienen en cuentas separadas.

(f) Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedad Planta y Equipo

La normativa emitida por el Consejo requiere la revaluación de los bienes inmuebles por medio de avalúos de peritos independientes al menos una vez cada cinco años eliminando la opción de mantenerlos al costo o revaluar otro tipo de bien.

Adicionalmente, la SUGEF ha permitido a algunas entidades reguladas convertir (capitalizar) el superávit por revaluación en capital acciones, mientras que la NIC 16 solo permite realizar el superávit por medio de la venta o depreciación del activo. Una consecuencia de este tratamiento es que las entidades reguladas que presenten un deterioro en sus activos fijos, deberán reconocer su efecto en los resultados de operación, debido a que no se podría ajustar contra el capital social. La NIC 16 indica que el deterioro se registra contra el superávit por revaluación y si no es suficiente, la diferencia se registra contra el estado de resultados.

La NIC 16 requiere que las propiedades, planta y equipo en desuso se continúen depreciando. La normativa emitida por el Consejo permite que las entidades dejen de registrar la depreciación de activos en desuso y se reclasifiquen como bienes realizables.

(g) Norma Internacional de Contabilidad No. 18: Ingresos ordinarios

El Consejo permitió a las entidades financieras supervisadas el reconocimiento como ingresos ganados de las comisiones por formalización de operaciones de crédito que hayan sido cobradas antes del 1 de enero de 2003. Adicionalmente, permitió diferir el 25% de la comisión por formalización de operaciones de crédito para las operaciones formalizadas durante el año 2003, el 50% para las formalizadas en el 2004 y el 100% para las formalizadas en el año 2005. La NIC 18 requiere del diferimiento del 100% de estas comisiones por el plazo del crédito.

Notas a los Estados Financieros

- Adicionalmente permitió diferir el exceso del neto del ingreso por comisiones y el gasto por compensación de actividades tales como la evaluación de la posición financiera del tomador del préstamo, evaluación y registro de garantías, avales u otros instrumentos de garantía, negociación de las condiciones relativas al instrumento, preparación y procesamiento de documentos y cancelación de operación. La NIC 18 no permite diferir en forma neta estos ingresos ya que se deben diferir el 100% de los ingresos y solo se pueden diferir ciertos costos de transacción incrementales y no todos los costos directos. Esto provoca que no se difieran el 100% de los ingresos ya que cuando el costo es mayor que dicho ingreso, no difieren los ingresos por comisión, ya que el Consejo permite diferir solo el exceso, siendo esto incorrecto de acuerdo con la NIC 18 y 39 ya que los ingresos y costos se deben tratar por separado ver comentarios del NIC 39.
- (h) Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera
- El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades Supervisadas se presenten en colones como moneda funcional.
- (i) Norma Internacional de Contabilidad No. 27: Estados Financieros Consolidados y Separados
- El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades tenedoras de acciones se presenten sin consolidar, valuando las inversiones por el método de participación patrimonial. La NIC 27 requiere la presentación de estados financieros consolidados. Solo aquellas compañías que dentro de una estructura elaboran estados consolidados a un nivel superior y que son de acceso al público, pueden no emitir estados financieros consolidados, siempre y cuando cumplan ciertos requerimientos. Sin embargo, en este caso la valoración de las inversiones de acuerdo con la NIC 27 debe ser al costo.
- En el caso de grupos financieros, la empresa controladora debe consolidar los estados financieros de todas las empresas del grupo, a partir de un veinticinco por ciento (25%) de participación independientemente del control. Para estos efectos, no debe aplicarse el método de consolidación proporcional, excepto en el caso de la consolidación de participaciones en negocios conjuntos.

Notas a los Estados Financieros

- Las reformas a la NIC 27 efectuadas en el año 2008, requiere que los cambios en la participación en capital de una subsidiaria, mientras el Grupo mantiene control sobre ella, sean registrados como transacciones en el patrimonio. Cuando el Grupo pierde el control sobre una subsidiaria, la Norma requiere que las acciones mantenidas en la actualidad sean revaluadas a su valor razonable con cambios en resultados. La reforma a la NIC 27 pasará a ser obligatoria para los estados financieros consolidados del Grupo correspondientes al 2010. El Consejo no ha adoptado los cambios a esta norma.
- (j) Norma Internacional de Contabilidad No. 28: Inversiones en Asociadas
- El Consejo requiere que independientemente de cualquier consideración de control, las inversiones en compañías con participación del 25% o más, se consoliden. Dicho tratamiento no está de acuerdo con las NIC 27 y 28.
- (k) <u>Norma Internacional de Contabilidad No. 32: Instrumentos Financieros:</u> <u>Presentación e información a Revelar</u>
- La NIC 32 revisada provee de nuevos lineamientos para diferenciar los instrumentos de capital de los pasivos financieros (por ejemplo acciones preferentes). La SUGEVAL autoriza si estas emisiones cumplen lo requerido para ser consideradas como capital social.
- (l) <u>Las actualizaciones a la NIC 32, Instrumentos financieros: Presentación e información a revelar, y a la NIC 1, Presentación de los estados financieros Instrumentos financieros con opción de venta y obligaciones que surgen en la liquidación,</u>
- Requieren que los instrumentos con opción de venta y los instrumentos que imponen a la entidad una obligación de entregar a otra parte una participación proporcional en los activos netos de la entidad solo en la liquidación de la entidad, se clasifiquen como instrumentos de patrimonio si se cumplen ciertas condiciones. Estos cambios no han sido adoptados por el Consejo.
- (m) <u>Norma Internacional de Contabilidad No. 37: Provisiones, Activos</u> <u>Contingentes y Pasivos Contingentes</u>
- La SUGEF requiere que para los activos contingentes se registre una provisión para posibles pérdidas. La NIC 37 no permite este tipo de provisiones.

Notas a los Estados Financieros

(n) Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles

Los bancos comerciales, indicados en el artículo 1 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley 1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

(o) Norma Internacional de Contabilidad No. 39: Instrumentos Financieros Reconocimiento y Medición

El Consejo requiere que la cartera de préstamos se clasifique según lo establecido en el Acuerdo 1-05 y que la estimación para incobrables se determine según esa clasificación, además que permite el registro de excesos en las estimaciones. La NIC requiere que la estimación para incobrables se determine mediante un análisis financiero de las pérdidas incurridas. Adicionalmente, la NIC no permite el registro de provisiones para cuentas contingentes. Cualquier exceso en las estimaciones, se debe ser reversada en el estado de resultados.

La NIC 39 revisada introdujo cambios en relación con la clasificación de los instrumentos financieros, los cuales no han sido adoptados por el Consejo. Algunos de estos cambios son:

- Se establece la opción de clasificar los préstamos y las cuentas por cobrar como disponibles para la venta.
- Los valores cotizados en un mercado activo podrán clasificarse como disponibles para la venta, mantenidos para negociar o mantenidos hasta su vencimiento.
- Se establece la denominada "opción de valor razonable" para designar cualquier instrumento financiero para medición a su valor razonable con cambios en utilidades o pérdidas, cumpliendo una serie de requisitos (por ejemplo que el instrumento se haya valorado a su valor razonable desde la fecha original de adquisición).

Notas a los Estados Financieros

 La categoría de préstamos y cuentas por cobrar se amplió para incluir a los préstamos y cuentas por cobrar comprados y no cotizados en un mercado activo.

Adicionalmente el Consejo permite capitalizar los costos directos, que se produzcan en compensación por la evaluación de la posición financiera del tomador del préstamo, evaluación y registro de garantías, avales u otros instrumentos de garantía, negociación de las condiciones relativas al instrumento, preparación y procesamiento de documentos neto de los ingresos por comisiones de formalización de créditos, sin embargo la NIC 39 solo permite capitalizar solo aquellos costos de transacción que se consideran incrementales, los cuales se deben presentar como parte del instrumento financiero y no puede netear del ingreso por comisiones ver comentario de NIC 18.

Las compras y las ventas de valores convencionales deben registrarse utilizando únicamente el método de la fecha de liquidación.

De acuerdo con el tipo de entidad, los activos financieros deben ser clasificados como se indica a continuación:

- a) Carteras mancomunadas.
 Las inversiones que conforman las carteras mancomunadas de los fondos de inversión, fondos de pensión y capitalización, fideicomisos similares, y OPAB deben clasificarse como disponibles para la venta.
- Inversiones propias de los entes supervisados.
 Las inversiones en instrumentos financieros de los entes supervisados deben ser clasificadas en la categoría de disponibles para la venta.
- Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se deben clasificar como activos financieros negociables. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión cerrados se deben clasificar como disponibles para la venta.
- Los supervisados por SUGEVAL y SUGEF pueden clasificar otras inversiones en instrumentos financieros mantenidos para negociar, siempre que exista una manifestación expresa de su intención para negociarlos en un plazo que no supere los noventa días contados a partir de la fecha de adquisición.

Notas a los Estados Financieros

- Los Bancos supervisados SUGEF no pueden clasificar inversiones en instrumentos financieros como mantenidos hasta el vencimiento.
- Las clasificaciones mencionadas anteriormente no necesariamente concuerdan con lo establecido por la NIC.
- La reforma a la NIC 39, aclara los principios actuales que determinan si riesgos específicos o porciones de flujos de efectivo califican para ser designados dentro de una relación de cobertura. La enmienda pasará a ser obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2010 y requerirá una aplicación retrospectiva. Esta reforma no ha sido adoptada por el Consejo.
- (p) Norma Internacional de Contabilidad No.40: Propiedades de Inversión
- La NIC 40 permite escoger entre el modelo de valor razonable y el modelo de costo, para valorar las propiedades de inversión. La normativa emitida por el Consejo permite únicamente el modelo de valor razonable para valorar este tipo de activos excepto en los casos que no exista clara evidencia que pueda determinarlo.
- (q) <u>Norma Internacional de Información Financiera No. 3: Combinaciones de</u> Negocios (revisada)
- La NIIF 3 revisada, combinaciones de negocios (2008), incluye los siguientes cambios:
 - La definición de "negocio" fue ampliada, lo cual probablemente provocará que más adquisiciones reciban el tratamiento de "combinaciones de negocios".
 - Las contrapartidas de carácter contingente se medirán a su valor razonable y los cambios posteriores se registrarán en los resultados del período.
 - Los costos de transacción, salvo los costos para la emisión de acciones e instrumentos de deuda, se reconocerán como gastos cuando se incurran.
 - Cualquier participación previa en un negocio adquirido se medirá a su valor razonable con cambios en resultados.

Notas a los Estados Financieros

- Cualquier interés no controlado (participación minoritaria) se medirá ya sea a su valor razonable o a la participación proporcional en los activos y pasivos identificables de la adquirida, transacción por transacción.
- La NIIF 3 revisada pasará a ser obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2010 y será aplicada de forma prospectiva. Esta norma no ha sido adoptada por el Consejo.
- (r) <u>Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas</u>
- El Consejo requiere el registro de una estimación de un veinticuatroavo mensual para aquellos activos no corrientes clasificados como disponibles para la venta, de manera que si no han sido vendidos en un plazo de dos años, se registre una estimación del 100% sobre los mismos. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta, descontados a su valor presente para aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año. De esta manera, los activos de las entidades pueden estar sub-valuados y con excesos de estimación.
- (s) <u>Las actualizaciones a la Norma Internacional de Información Financiera</u> <u>No. 7 Instrumentos financieros: Información a revelar</u>
- En marzo de 2009, el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad emitió ciertas enmiendas a la Norma Internacional de Información Financiera 7 *Instrumentos Financieros: Información a Revelar*. Estas requieren revelaciones mejoradas sobre las mediciones del valor razonable y sobre el riesgo de liquidez en relación con los instrumentos financieros.

Notas a los Estados Financieros

Las enmiendas requieren que las revelaciones sobre la medición del valor razonable utilicen una jerarquía de valor razonable de tres niveles que refleje la importancia de los datos utilizados en la medición del valor razonable de los instrumentos financieros. Se requieren revelaciones específicas cuando las mediciones del valor razonable sean clasificadas en el nivel 3 de la jerarquía (datos importantes no observables). Las enmiendas requieren que cualquier transferencia significativa entre el nivel 1 y el nivel 2 de la jerarquía de valor razonable sea revelada por separado y que se haga una distinción entre las transferencias hacia cada nivel y desde cada nivel. A su vez, se requiere la revelación de cualquier cambio con respecto al período anterior en la técnica de valoración utilizada para cada tipo de instrumento financiero, incluidas las razones que justifican ese cambio.

Adicionalmente, se modifica la definición de riesgo de liquidez y actualmente se entiende como el riesgo de que una entidad experimente dificultades para cumplir con las obligaciones relacionadas con pasivos financieros que se liquidan por medio de la entrega de efectivo u otro activo financiero.

Las enmiendas requieren la revelación de un análisis de vencimiento tanto para los pasivos financieros no derivados como para los derivados. Sin embargo, se requiere la revelación de los vencimientos contractuales de los pasivos financieros derivados solamente cuando sean necesarios para comprender la oportunidad de los flujos de efectivo. En el caso de los contratos de garantía financiera emitidos, las enmiendas requieren que se revele el monto máximo de la garantía en el primer período en que se pueda exigir su pago. Estas enmiendas no han sido adoptadas por el Consejo.

(t) <u>Norma Internacional de Información Financiera No. 9, Instrumentos</u> Financieros

La NIIF 9, Instrumentos financieros, aborda la clasificación y la medición de los activos financieros. Los requisitos de esta Norma en relación con los activos financieros suponen un cambio significativo con respecto a los requisitos actuales de la NIC 39. La Norma establece dos categorías principales de medición de activos financieros: al costo amortizado y al valor razonable. La Norma elimina las categorías actuales establecidas en la NIC 39: mantenidos hasta el vencimiento, disponibles para la venta y préstamos y cuentas por cobrar. En el caso de las inversiones en instrumentos de patrimonio que no sean mantenidos para negociar, la Norma permite hacer la elección irrevocable, en el momento del reconocimiento inicial e individualmente para cada acción, de presentar

Notas a los Estados Financieros

todos los cambios en el valor razonable en "otro resultado integral". Los montos que sean reconocidos en "otro resultado integral" no podrán ser reclasificados posteriormente al resultado del período.

- La Norma requiere que no se separen los derivados implícitos de los contratos principales respectivos cuando esos contratos sean activos financieros dentro del alcance de la norma. Al contrario, el instrumento financiero híbrido se evalúa en su totalidad con el fin de determinar si debe medirse al costo amortizado o al valor razonable.
- Esta Norma requiere a una entidad determinar si el incluir los efectos de cambios en riesgo de crédito sobre un pasivo designado como valor razonable a través de resultados podría crear un descalce contable basado en hechos y circunstancias en la fecha de aplicación inicial.
- La Norma entra en vigencia para los períodos anuales que inician el 1 de enero de 2015 o posteriormente. Se permite su aplicación anticipada. Esta norma no ha sido adoptada por el Consejo.
- (u) <u>Norma Internacional de Información Financiera No. 10, Estados</u> <u>Financieros Consolidados</u>
- La NIIF 10 Estados Financieros Consolidados proporciona una definición de control revisada y una guía de aplicación relativa a la misma. Sustituye a la NIC 27 (2008) y a la SIC 12 Consolidación Entidades con cometido especial y se aplica a todas las participadas.
- Se permite su adopción anticipada. Las entidades que adopten de forma anticipada la NIIF 10 tendrán que adoptar también las normas NIIF 11, NIIF 12, NIC 27 (2011) y NIC 28 (2011) al mismo tiempo y además deberán informar del hecho.
- Cuando no se produce ningún cambio en la decisión de consolidar entre la NIC 27 (2008)/SIC-12 y la NIIF 10 para una participada, el inversor no está obligado a realizar ajustes en la contabilidad de su participación en la participada.
- Cuando la aplicación de los nuevos requerimientos conlleva la consolidación por primera vez de una participada que es un negocio, el inversor:
 - 1) determinará la fecha en la que el inversor ha obtenido el control sobre la participada con arreglo a la NIIF 10;

Notas a los Estados Financieros

- 2) valorará los activos, pasivos y participaciones no dominantes como si la contabilidad de la adquisición se hubiese aplicado en dicha fecha.
- Si (2) resulta impracticable, entonces la fecha en la que se considera que se ha realizado la adquisición es al inicio del primer ejercicio para el que la aplicación retroactiva sea practicable, que podría ser el propio ejercicio corriente.
- La Norma entra en vigencia para los períodos anuales que inician el 1 de enero de 2013 o posteriormente. Se permite su aplicación anticipada. Esta norma no ha sido adoptada por el Consejo.
- (v) <u>Norma Internacional de Información Financiera No. 11, Acuerdos Conjuntos</u>
- En mayo de 2011 el Consejo emitió, la NIIF 11 Acuerdos Conjuntos, con fecha efectiva del 1 de enero de 2013. Esta aborda las inconsistencias en los informes de negocios conjuntos, al exigir un único método para dar cuenta de las participaciones en entidades controladas en forma conjunta. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el CONASSIF.
- (w) <u>Norma Internacional de Información Financiera No. 12, Información a</u> <u>Revelar de Intereses en Otras Entidades</u>
- En mayo de 2011, el Consejo emitió la NIIF 12 Información a Revelar de Intereses en Otras Entidades, con fecha efectiva del 1 de enero de 2013.
- Requiere que una entidad revele información que ayude a sus usuarios, a evaluar la naturaleza y los efectos financieros al tener una participación en otras entidades, incluidas las entidades controladas de forma conjunta y las entidades asociadas, los vehículos de propósito especial y otras formas de inversión que están fuera del balance. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el CONASSIF.
- (x) <u>Norma Internacional de Información Financiera No. 13, Mediciones al</u> Valor Razonable
- Esta norma fue aprobada por el Consejo en mayo 2011, proporciona un único concepto y procedimiento para determinar el valor razonable, así como los requisitos de medición y uso a través de las NIIF. Será vigente a partir de 1 de enero de 2013, y se puede aplicar en forma anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el CONASSIF.

Notas a los Estados Financieros

(y) <u>La CINIIF 10, Estados Financieros Interinos y el Deterioro</u>

Prohíbe la reversión de una pérdida por deterioro reconocida en un periodo interino previo con respecto a la plusvalía, una inversión en un instrumento patrimonial o un activo financiero registrado al costo. El CINIIF 10 se aplica a la plusvalía, las inversiones en instrumentos patrimoniales y los activos financieros registrados al costo a partir de la fecha en que se aplicó por primera vez el criterio de medición de las NIC 36 y 39, respectivamente (es decir, el 1 de enero de 2004). El Consejo permite la reversión de las estimaciones.

(z) CINIF 12, Acuerdos de Concesión de Servicios

Esta interpretación proporciona guías para la contabilización de los acuerdos de concesión de servicios públicos a un operador privado. Esta interpretación se aplica tanto a:

- las infraestructuras que el operador construya o adquiera de un tercero, para ser destinadas al acuerdo de prestación de servicios; y
- las infraestructuras ya existentes a las que el operador tenga acceso, con el fin de prestar los servicios previstos en la concesión, por acuerdo de la entidad concedente.

La CINIIF 12 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2009. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

(aa) CINIIF 13, Programas de Fidelización de Cliente

Esta interpretación ofrece una guía para la contabilización en la entidad que concede créditos - premios a sus clientes por fidelización como parte de una transacción de venta, que sujetas al cumplimiento de cualquier condición adicional estipulada como requisito; los clientes puedan canjear en el futuro en forma de bienes o servicios gratuitos o descuentos. La CINIIF 13 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de enero del 2011. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

Notas a los Estados Financieros

- (bb) <u>CINIIF 14, NIC 19, El Límite de un Activo por Beneficios Definidos,</u> <u>Obligación de Mantener un Nivel Mínimos de Financiamiento y su</u> Interacción
- Esta interpretación se aplica a todos los beneficios definidos post-empleado y a otros beneficios definidos a los empleados a largo plazo, asimismo considera los requerimientos de mantener un nivel mínimo de financiación a cualquier exigencia de financiar un plan de beneficios definido post-empleado u otro plan de beneficios definido a largo plazo. También abarca la situación en la que un nivel mínimo de financiación puede originar un pasivo. La CINIIF 14 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de enero del 2011, con aplicación retroactiva. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.
- (cc) <u>La CINIF 16, Coberturas de una Inversión Neta en un Negocio en el</u> Extranjero
- Esta interpretación permite que una entidad que use el método de consolidación paso a paso elija una política contable que cubra el riesgo de tasa de cambio para determinar el ajuste acumulativo de conversión de moneda que es reclasificado en resultados durante la enajenación de la inversión neta en negocios en el extranjero como si se hubiese usado el método de la consolidación directo. La CINIIF 16 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2009. El Consejo no ha adoptado esta norma.
- (dd) <u>CINIF 17, Distribuciones a los Propietarios de Activos Distintos al Efectivo</u>
- Esta interpretación ofrece una guía para la contabilización de los dividendos por pagar por la distribución de activos distintos al efectivo a los propietarios al inicio y término del período.
- Si después del cierre de un período sobre el que se informa, pero antes de que los estados financieros sean autorizados para su emisión, una entidad declarase un dividendo a distribuir mediante un activo distinto al efectivo, revelará:
 - a) la naturaleza del activo a distribuir;
 - b) el valor en libros del activo a distribuir a la fecha de cierre del período que se informa; y

Notas a los Estados Financieros

c) si los valores razonables son determinados, total o parcialmente, por referencia directa a las cotizaciones de precios publicadas en un mercado activo o son estimados usando una técnica de valuación y el método usado para determinar el valor razonable y, cuando se use una técnica de valuación, los supuestos aplicados.

La CINIIF 17 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2009. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

(ee) CINIF 18, Transferencias de Activos Procedentes de Clientes

Esta interpretación ofrece una guía para la contabilización de transferencias de elementos de propiedad, planta y equipo por parte de las entidades que reciben dichas transferencias de sus clientes, asimismo sobre los acuerdos en los que una entidad recibe efectivo de un cliente, cuando este importe de efectivo deba utilizarse solo para construir o adquirir un elemento de propiedad, planta y equipo, y la entidad deba utilizar el elemento para conectarse al cliente a una red o para proporcionarle un acceso continuo al suministro de bienes o servicios, o para ambas cosas. La CINIIF 18 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2009.

(ff) <u>CINIF 19, Cancelación de Pasivos Financieros mediante Instrumentos de Patrimonio</u>

Esta interpretación ofrece una guía para la contabilización por una entidad cuando las condiciones de un pasivo financiero se renegocien y da lugar a que la entidad que emite los instrumentos de patrimonio para un acreedor de ésta cancele total o parcialmente el pasivo financiero. La CINIIF 19 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2010. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.